

INFORMES DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA ÁREAS PROGRAMÁTICAS PRIORITARIAS

7 – DESARROLLO PRODUCTIVO

8 – EDUCACIÓN

9 – INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

11 – PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

13 – SALUD

14 – SEGURIDAD PÚBLICA

17 – VIVIENDA

Área de Gestión y Evaluación del Estado
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Presidencia de la República Oriental del Uruguay

30 de Junio de 2011

Presentación

En ocasión de la elaboración del Presupuesto Nacional 2010 – 2014, los Incisos de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución que optaron por hacerlo, elaboraron sus planes estratégicos en base a las pautas metodológicas brindadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los efectos de dar cumplimiento del artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996. Dicha información se presentó en el Tomo II - Planificación y Evaluación.

El presente informe fue incluido en la reedición 2011 de ese Tomo II, que a su vez forma parte del Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2010, remitido al Poder Legislativo el 30 de Junio de 2011. **Su objetivo principal es presentar información que vincule aspectos de planificación y de presupuesto a través de una mirada programática, en línea con la nueva estructura de formulación presupuestal introducida en 2010¹.** De esta forma, **se pretende tener una medida de los logros relacionada con los recursos aplicados para obtenerlos.**

Contenido

El análisis abarca algunas de las Áreas Programáticas (AP) definidas como prioritarias por el Poder Ejecutivo: 7 - Desarrollo Productivo; 8 - Educación; 9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones; 11 - Protección y Seguridad Social; 13 – Salud; 14 - Seguridad Pública y 17 - Vivienda. Así, para cada AP se incluye:

- Descripción del AP
- Cuadro con los programas que componen el AP, los objetivos de cada programa y su **crédito vigente 2011 al 16 de junio**.
- Gráficos que muestran la distribución del crédito vigente 2011 del AP por programa y por inciso.
- Para cada programa del AP, cuadro con los incisos que contribuyen con cada programa, los objetivos de inciso a través de los cuales se hace efectiva dicha contribución y el crédito 2011 asignado a cada inciso en el marco del programa en cuestión. Como el nuevo esquema presupuestal abarca a todos los incisos del Presupuesto Nacional, incluyendo los “no institucionales” (incisos 20 a 24), en los casos en que los programas comprenden asignaciones de créditos para estos incisos donde no corresponde la definición de objetivos, se identifican los conceptos del gasto a los que responden dichas partidas.
- Para cada programa, gráfico con la distribución del crédito vigente 2011 por inciso. Para los casos en que un único inciso da cuenta del 100% de la asignación de un programa, se omite el gráfico.
- Para cada programa, indicadores relevantes para medir logros relacionados con el objetivo del programa. Para los indicadores seleccionados se incluye: nombre, forma de cálculo, fuente, valor base (valor 2009 o medición previa reciente del indicador según se especifique), valor 2010 y meta 2011 (en los casos que fue posible definirla); en los casos en que se consideró necesario se incluyen también referencias que guían la interpretación del indicador y delimitan su alcance. Para el AP Educación, como excepción, se presenta

¹ Ver Anexo “Los avances hacia un presupuesto por resultados y los desafíos pendientes”, incluido al final de este documento.

un conjunto de indicadores a nivel del AP sin que exista una asociación explícita con los programas y se muestra una serie más larga de valores que en algunos casos comienza en 2000.

En relación a este último punto, los indicadores a nivel de programa son idealmente indicadores de resultados (último eslabón de la cadena de generación de valor público) y, mayoritariamente, de eficacia² en tanto miden el cambio que la acción pública, como consecuencia de la provisión de productos de distinta naturaleza, genera sobre cierta población objetivo. Sin embargo, no todos los programas presupuestales fueron definidos con el mismo grado de generalidad por lo cual, en algunos casos, se seleccionaron indicadores que miden más resultados finales o impactos. En estas situaciones, los indicadores seleccionados no permiten dar cuenta cabal de los resultados de la política pública en tanto no es posible distinguir su efecto del generado por otras variables que no están bajo control de los organismos públicos (fenómeno que se identifica como “problema de la atribución”).

Cabe destacar además que el monitoreo de indicadores, tanto a nivel de programas como a nivel institucional (indicadores de objetivos de inciso y UE) da una medida puntual del desempeño pero no explica por qué se alcanzó o no un determinado nivel de desempeño. Por ello, esta práctica necesita ser complementada con “evaluaciones”, entendidas como estudios o revisiones en profundidad que permitan recabar, sistematizar y generar un conjunto más amplio de información que involucre no sólo aspectos que hacen al desempeño del accionar estatal, sino también que permita identificar otros factores (de diseño, gestión y/o de contexto) que pudieran estar influyendo sobre éste. Para avanzar en este sentido desde OPP se está trabajando en el diseño del Sistema Nacional de Evaluación (SNE) de políticas públicas.

Fuentes

La información relativa a la planificación, desde la descripción de lo que comprende cada AP hasta los objetivos e indicadores de los programas presupuestales, incisos y UE se recoge de un sistema informático, el Sistema de Planificación y Evaluación (SPE), que fue desarrollado a tales efectos por el Área de Gestión y Evaluación del Estado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (AGEV – OPP).

La información sobre créditos se extrae del SIIF. Los datos de crédito vigente se tomaron al día 16 de junio de 2011 y pueden variar a lo largo del año debido al otorgamiento de refuerzos e imprevistos o a modificaciones que puedan aprobarse en la Ley de Rendición de Cuentas 2010 para el año en curso. Por ello, no necesariamente coinciden con los datos de crédito proyectado que se presentan en la exposición de motivos del proyecto de ley de Rendición de Cuentas 2010.

² Por contraposición a los indicadores de procesos y productos, que generalmente son de eficiencia y calidad.

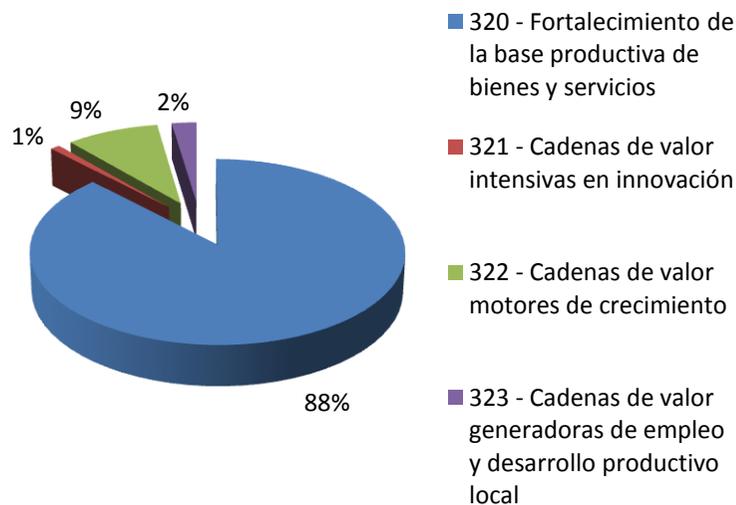
Área Programática 7 - Desarrollo Productivo

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades tales como formulación, administración, coordinación, supervisión, reglamentación, promoción y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con los asuntos y servicios de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza, Minería, Geología, Industria (Manufacturas, Construcción, Artesanías, PYMES) y Turismo. En todos los casos incluye: indemnizaciones, subsidios y transferencias a los productores; fomento del comercio; investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la producción; la gestión relativa a patentes, marcas comerciales, inscripción de empresas, pesos y medidas. No incluye: lo referente a las actividades de transporte y comunicaciones, a la construcción de la infraestructura que de soporte a las actividades productivas; los subsidios o transferencias para la construcción de viviendas, servicios públicos, establecimientos culturales, etc. que se clasifican en las en las AP correspondientes.

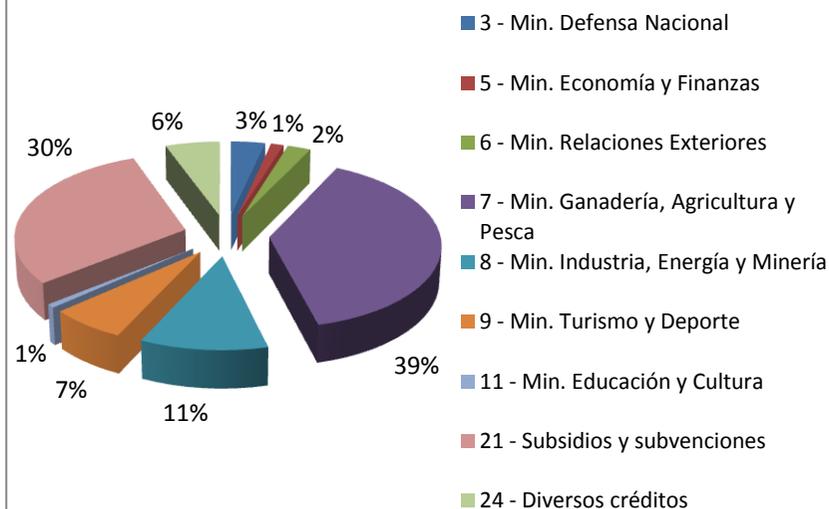
Programas del AP	Objetivo del programa	Alcance del Programa	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios	Desarrollar políticas transversales que estimulen el fortalecimiento de la estructura productiva en su conjunto, con foco en la competitividad y en el ambiente requerido para el fomento de la inversión productiva y tecnológica	Abarca el desarrollo de políticas para potenciar la competitividad, la integración regional productiva, la producción inteligente, innovación tecnológica y políticas de propiedad industrial, el financiamiento/ crédito para el desarrollo, la captación y seguimiento de la inversión extranjera directa, la infraestructura productiva, la mejora del marco normativo de base, la calidad y eficiencia en los procesos internos, la facilitación del comercio internacional, el fomento de cooperativas de producción, las redes y consorcios de exportación, la asistencia técnica a emprendedores, la capacitación básica, la formalización e internacionalización de productores de artesanías, la certificación en calidad, sanidad animal y vegetal, trazabilidad de productos agropecuarios, turismo entre otros	5.184.557
321 - Cadenas de valor intensivas en innovación	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor intensivas en innovación	Comprende el fomento específico a sectores cuya competitividad depende en gran medida de la superación de desafíos científico-tecnológicos (Economía del Conocimiento), tales como: Acuicultura, Biotecnología y mejoramiento genético, Electrónica e informática, Nanotecnología, Farmacéutica y Tecnologías de la salud y Turismo	56.800
322 - Cadenas de valor motores de crecimiento	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor consideradas motores del crecimiento	Comprende el fomento específico a sectores considerados como Motores del crecimiento económico nacional, tales como: Aeronáutica, Audiovisual, Automotriz, Forestal, Turismo, Industrias de base y desarrollo tecnológico Energías Renovables, Manufacturas de madera e industria de la construcción, Industrias de base y desarrollo tecnológico sector Minero, Naval, Pesca, entre otros	524.626

323 - Cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local	Desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local	Abarca el fomento específico a sectores de actividad generadores de empleo y desarrollo productivo local, así como el apoyo a emprendimientos sociales de producción. Incluye sectores tales como: Agricultura familiar, Alimentos elaborados y bebidas, Apícola, Avícola, Calzado, Manufacturas de cuero, y Químicos/Plásticos, Suino, Textil, Turismo, Vestimenta, Vitivinícola, entre otros	136.087
Total AP Desarrollo Productivo			5.902.069
			Fuente: SIIF y SPE

AP Desarrollo Productivo: distribución de créditos 2011 por programa



AP Desarrollo Productivo: distribución de créditos 2011 por inciso



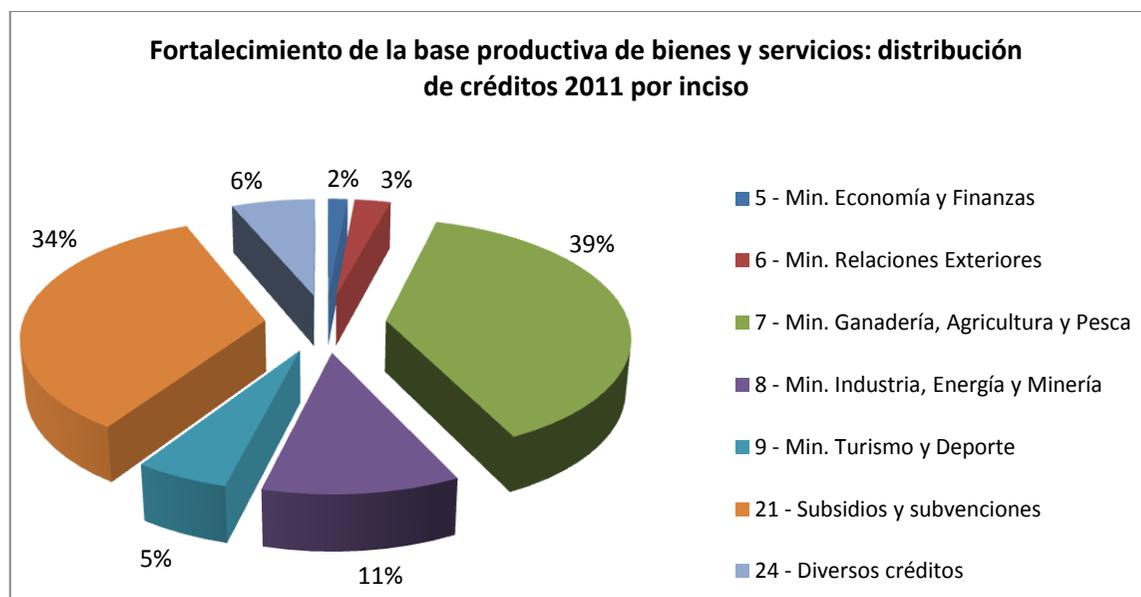
Fuente: SIIF

Programa 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
5 - Ministerio de Economía y Finanzas	Promover, mediante la coordinación de políticas y acciones, el mejoramiento del clima de negocios y los niveles de inversión productiva, contribuyendo a la generación de empleos de calidad y a la continuidad del proceso de crecimiento con equidad	77.447
6 - Ministerio de Relaciones Exteriores	Mejorar la performance económico comercial internacional, mejorando la inserción internacional del país y reduciendo las vulnerabilidades coyunturales y estructurales	143.389
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Fortalecer la coordinación de la institucionalidad agropecuaria, desarrollar las capacidades locales para la gestión participativa del proceso de descentralización en las acciones referidas a fijación y control de las políticas públicas sectoriales -agropecuarias y pesqueras-	1.996.678
	Mejorar la calidad de los servicios al ciudadano	
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Promover Capacidades Productivas a nivel sistémico, con impacto sobre toda la estructura productiva	581.891
	Potenciar las funciones de control y regulación, garantizando la transparencia y eficiencia requerida para el fomento de la estructura productiva	
	Fortalecer las capacidades de las áreas clave, operativas y de soporte del Inciso, que permita modernizar la gestión de los procesos internos y los sistemas de información transversales	
	Modernizar el marco normativo y facilitar el acceso a la información que propicie la inversión productiva en el sector privado, asegurando la democratización de la información hacia la ciudadanía	
9 - Ministerio de Turismo y Deporte	Desarrollo de obras de infraestructura y servicios para la mejora de la oferta turística, incluyendo la puesta en valor de edificios patrimoniales - generando un diferencial, promocionando las inversiones, incrementando los beneficios económicos del turismo, permitiendo el acceso y uso cabal de la planta Turística por todas las personas, en un entorno medioambiental sostenible	278.841
	Mejorar el posicionamiento a nivel internacional, regional y nacional, mediante acciones de marketing y promoción que permitan la ampliación y captación de nuevos mercados a través de la actualización y mejora de la oferta, con la integración de nueva tecnologías y la información para la toma de decisiones, que posibiliten la ampliación y fidelización de la demanda	

21 - Subsidios y subvenciones	21.6 - Ministerio de Relaciones Exteriores: Instituto Uruguay XXI	65.000
	21.7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: Instituto Nacional de Investigación Agrícola (INIA), Instituto Plan Agropecuario, Instituto Nacional de la Leche (INALE), Instituto Nacional de Semillas (INASE), entre otros	365.215
	21.8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería: Organismo Uruguayo de Acreditación, Comité Nacional de Calidad	5.636
	21.21 - Subsidios y subvenciones: BCU (Prestación de exportaciones), Instituto Nacional de Colonización (Impuesto adicional trans-patrimoniales), Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), entre otros.	1.337.941
	Total Inciso 21	1.773.791
24 – Diversos créditos	24.2 - Presidencia: (Transferencia a empresas de conglomerados), Subsidio sector agrícola Ley 18.341 Art. 32, entre otros	138.922
	24.7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja (partida a re-aplicar), Indemnizaciones	143.131
	24.24 - Diversos créditos: Otros gastos no clasificados, Fondo reintegro de impuestos a turistas, Fondo Multilateral de Inversión (FOMIN), entre otros	50.467
	Total Inciso 24	332.520
Total Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios		5.184.557

Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

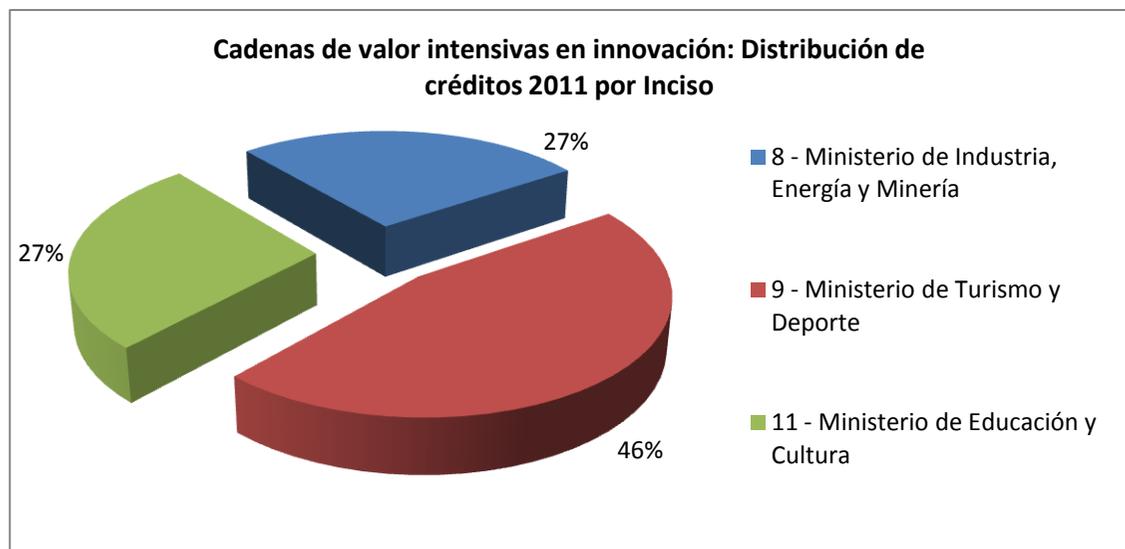
Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Parques Industriales	Numero de parques industriales promovidos	DNI	3	3	
Integración productiva	Nº de cadenas de valor en el ámbito del Gabinete Productivo que cuentan con acuerdos de integración productiva regional firmados	Informe anual Gabinete Productivo	0	0	2
Auditorías favorables de mercados de exportación de alta exigencia	Nº Auditorías Favorables / Nº Total Auditorías sanitarias realizadas por delegaciones de mercados compradores de alta exigencia para evaluar la situación en aspectos de Salud Animal e Inocuidad Alimentaria (claves para mantener y abrir nuevos mercados)	Dir. General Servicios Ganaderos	No se realizaba la medición	95%	95%
Trazabilidad ganado bovino	Nº Animales identificados / Total animales del rodeo bovino nacional El valor base corresponde a animales trazados (esto es, que además tienen registrados todos los eventos desde el nacimiento a la muerte).	SIRA – Sistema de Identificación y Registro Animal, MGAP	65%	83%	100%

Programa 321 - Cadenas de valor intensivas en innovación

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (miles de \$)
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Políticas activas de Cadenas de Valor I: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Biotecnología, Nanotecnología, Tecnologías de la Información y Comunicación	15.169
	Rol articulador de políticas/actores I: Potenciar al MIEM en su rol de articulador de políticas y actores que propician el desarrollo de las Cadenas de valor Intensivas en Innovación	
9 - Ministerio de Turismo y Deporte	Fomentar y utilizar nuevas tecnología de información y comunicación, propiciando y realizando acciones innovadoras	26.237
11 – Ministerio de Educación y Cultura	Elaborar un plan estratégico en ciencia, tecnología e innovación que contribuya a crear las condiciones para que el conocimiento y la innovación se vuelvan instrumentos primordiales del desarrollo económico y social, aumentando significativamente la inversión social en actividades innovadoras	15.394
Total Cadenas de valor intensivas en innovación		56.800

Fuente: SIIF y SPE



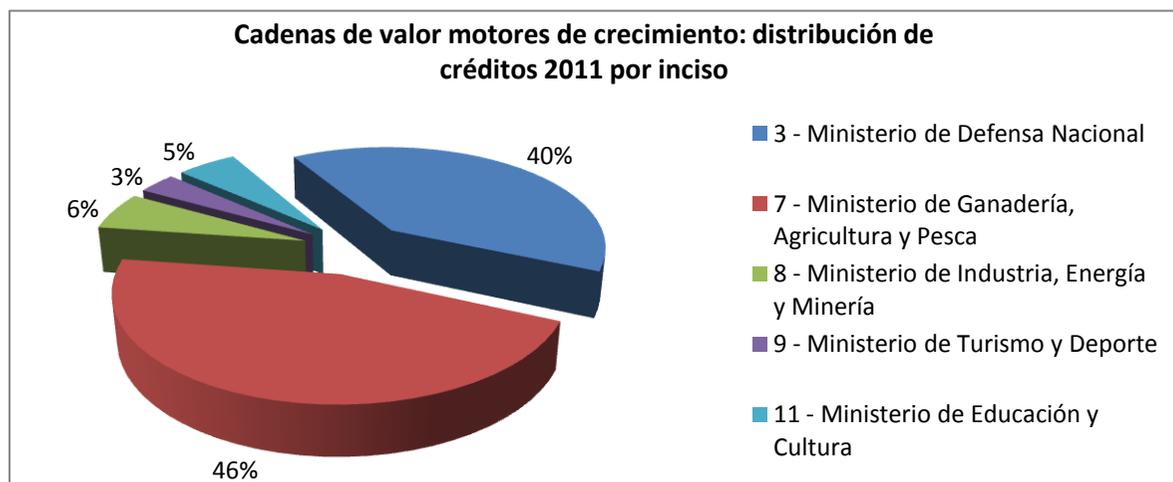
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa
--

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Metas tripartitas	Nº de cadenas de valor intensivas en innovación con Plan Estratégico de Desarrollo a 2020 definido entre Empresarios, Trabajadores y Organismos estatales vinculados en el ámbito del Gabinete Productivo	Gabinete Productivo	0	0	3
Proyectos de inversión extranjera intensivos en conocimiento	Número de Proyectos de IED intensiva en conocimiento aprobados por la COMAP-MEF	COMAP – MEF	0	13	
Inversión extranjera total en conocimiento	Inversión extranjera directa vinculada a proyectos intensivos en conocimiento aprobados por COMAP-MEF (en millones de U\$S)	COMAP – MEF	0	18	
Producción acuícola	$(\text{Producción acuícola total al fin del ejercicio} / \text{Producción acuícola del año anterior} - 1) * 100$	DINARA		10%	15%

Programa 322 - Cadenas de valor motores de crecimiento

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
3 - Ministerio de Defensa Nacional	Fomentar las actividades industriales, comerciales y de servicio del desarrollo productivo en áreas directamente relacionadas con los cometidos sustantivos del Inciso	209.444
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Apoyar el crecimiento productivo de las principales cadenas agroindustriales y pesqueras, enfatizando en que sus productos regulares -bienes y/o servicios- incluyan los procesos de agregado de valor nacional, la incorporación continua de innovaciones tecnológicas, y la mejora de las capacidades para optimizar la gestión de procesos de la cadena productiva. Asegurar que dicho crecimiento contribuya a la generación de empleos de calidad y a la mejora continua de las condiciones de vida y de trabajo, particularmente de los pequeños y medianos productores agropecuarios y los asalariados rurales	239.434
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Políticas activas de Cadenas de Valor II: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Automotriz, Cereales y oleaginosos, Energías renovables, Láctea, Minera, Naval y Aeronáutica, y Madera	30.863
	Rol articulador de políticas/actores II: Potenciar al MIEM en su rol de articulador de políticas y actores que propician el desarrollo de las Cadenas de valor Motores de crecimiento	
9 – Ministerio de Turismo y Deporte	Promover los pequeños y medianos emprendimientos turísticos que mejoren la oferta y contribuyan al aumento de la demanda turística. Encaminar así nuevas ofertas de servicios, para lo cual se coordinará con instituciones existentes a nivel central y/o cooperación internacional	17.466
11 - Ministerio de Educación y Cultura	Fomento e Incentivo a la creación, coproducción, distribución, exhibición de obras cinematográficas. Contribuir al fortalecimiento de la industria audiovisual nacional. Mejorar e Implementar Iniciativas para potenciar su desarrollo. Promoción de la producción de contenidos para la televisión nacional.	27.417
Total Cadenas de valor motores de crecimiento		524.626
		Fuente: SIIF y SPE



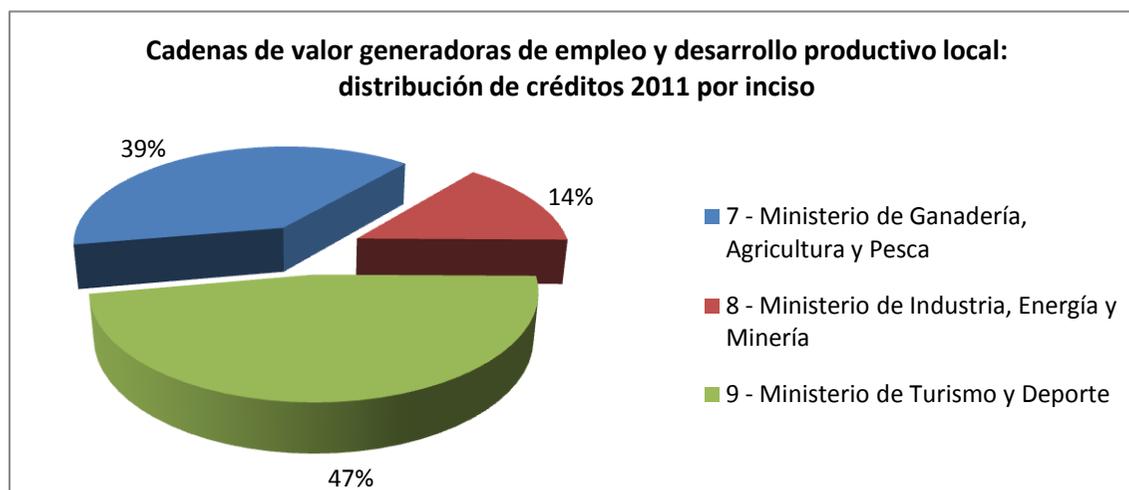
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Metas tripartitas	Nº de cadenas de valor motores de crecimiento con Plan Estratégico de Desarrollo a 2020 definido entre Empresarios, Trabajadores y Organismos estatales vinculados en el ámbito del Gabinete Productivo	Gabinete Productivo	0	0	3
Porcentaje de aumento de divisas por turismo receptivo	$(\text{Ingresos USD año N} - \text{Ingresos USD año N-1}) / \text{Ingresos USD año N-1} * 100$	Informe Anual de Turismo Receptivo - MINTUR	24,71%	14,72%	6%
Consumo interno de pescado	Cantidad promedio de consumo de pescado per cápita (kilogramos/persona)	DINARA e INE	s.d.	7,6	8
Producción anual de explosivos	Producción anual de la P.E.S.M.A. (Planta de Explosivos del Servicio de Material y Armamento), en toneladas	Comando de apoyo logístico del ejército	s.d.	1.300	1.300

Programa 323 - Cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Gestión del riesgo, desarrollo de sistemas de producción sostenible, fortalecimiento y desarrollo de la agricultura familiar, proyectos de integración horizontal y/o vertical de la cadena productiva industrial comercial, inclusión equitativa y sostenible de la producción familiar	52.907
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Políticas activas de Cadenas de Valor III: Diseñar y desarrollar políticas activas de especialización productiva de corte sectorial en las cadenas Alimentos elaborados y bebidas, Apícola, Avícola, Calzado y Manufacturas de cuero, Químicos/Plásticos, Textil, Vestimenta textil y de cuero	19.165
	Rol articulador de políticas/actores III Potenciar al MIEM en su rol de articulador de políticas y actores que propician el desarrollo de las Cadenas de valor Generadoras de empleo y desarrollo productivo local	
9 - Ministerio de Turismo y Deporte	Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a turistas, de forma de competir con otros mercados a partir de una oferta diferencial en su sentido más amplio. Desarrollar una política de incentivos que contemple la participación del sector privado, mediante herramientas de ponderación a la mejora de la gestión, calidad ambiental, seguridad, prevención, capacitación, etc.	64.015
	Implantar un modelo de gestión integrado y de calidad, propendiendo al desarrollo de sus funcionarios, la articulación con los distintos interlocutores públicos y privados, estableciendo vínculos con los sistemas político, económico, productivo, educativo y científico tecnológico del país; contribuyendo a la eficiencia pública, mediante la integración de territorios y descentralización de la gestión, generando redes locales que contribuyan a potenciar la calidad, el empleo y la capacitación.	
Total Cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local		136.087
		Fuente: SIF y SPE



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa					
Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Metas tripartitas	Nº de cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local con Plan Estratégico de Desarrollo a 2020 definido entre Empresarios, Trabajadores y Organismos estatales vinculados en el ámbito del Gabinete Productivo	Gabinete Productivo	0	0	1
Productores agrícolas familiares participantes de Planes de Negocios	(Cantidad de productores en planes de negocios/ Total productores familiares que integran el Registro de Productor Familiar del MGAP con rubro granjero como fuente principal de ingreso) *100	Dirección General de Desarrollo Rural	s.d.	24%	26%
Niveles de producción apícola por planes comerciales	Producción promedio por colmena (Kilogramos por colmena) de los productores apícolas. Incluye sólo los productores que tienen plan comercial apícola en DIGEGRA, para los que se espera un aumento de 30% en su producción.	Sistema de trazabilidad de la miel DIGEGRA	No existían planes	25	29

Área Programática 8 - Educación

Comprende los servicios prestados a alumnos y estudiantes, y los servicios docentes; la formulación y administración de políticas educativas, aplicación de normas, regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, así como la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los asuntos y servicios docentes; los gastos relacionados con la administración y gestión de centros educativos que imparten educación preescolar, primaria, secundaria y universitaria, así como otras instituciones que brindan formación y capacitación. Comprende la prestación de servicios auxiliares de la educación, como transporte, seguridad, alimentación, alojamiento, atención médica y odontológica y otros servicios auxiliares conexos. Comprende además las escuelas y academias militares con planes de estudio análogos a los de las instituciones civiles, las escuelas de policía que imparten enseñanza general y la formación para el servicio exterior.

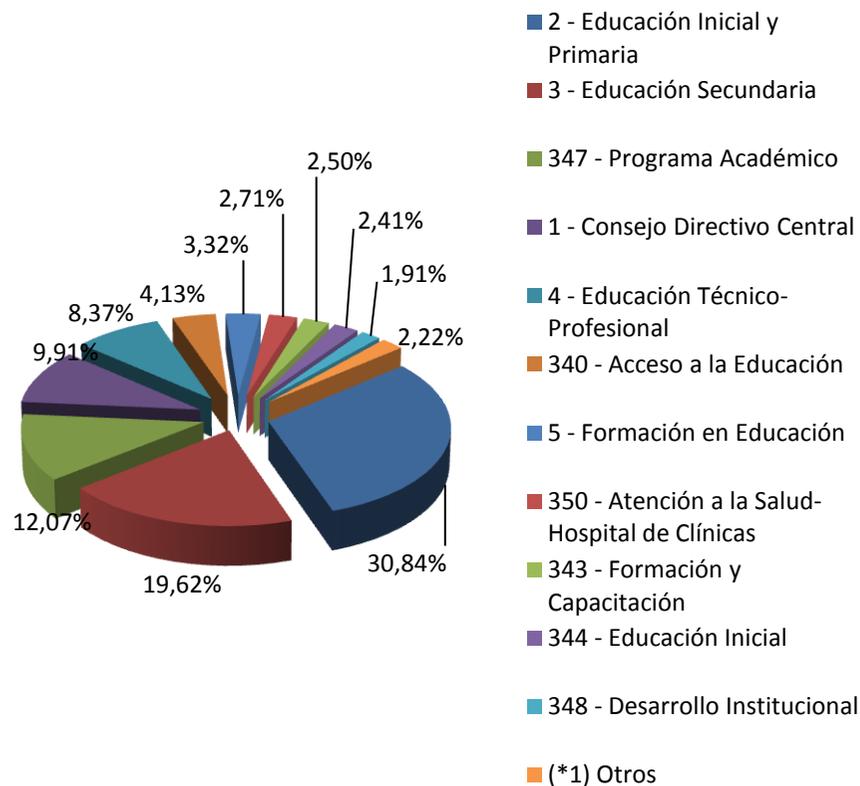
NOTA METODOLÓGICA: La presente sección ofrece una síntesis de la planificación estratégica de ANEP, UdelaR y el Poder Ejecutivo en materia de educación. Las tres partes elaboran dicha planificación en base a criterios parcialmente diferentes, que explican algunas superposiciones en los cuadros ofrecidos a continuación.

Programa	Objetivo del programa	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
1 - Consejo Directivo Central	No especificado	3.781.319
2 - Educación Inicial y Primaria	No especificado	11.797.597
3 - Educación Secundaria	No especificado	7.505.230
4 - Educación Técnico-Profesional	No especificado	3.201.342
5 - Formación en Educación	No especificado	1.270.687
340 - Acceso a la Educación	1. Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad. 2. Garantizar el acceso al derecho a la educación formal en los tramos obligatorios a todos los habitantes del país y mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria. 3. Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal	1.578.866
341 - Calidad de la Educación	Desarrollar políticas educativas para: 1. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia. 2. Mejorar los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal. 3. Mejorar	19.451

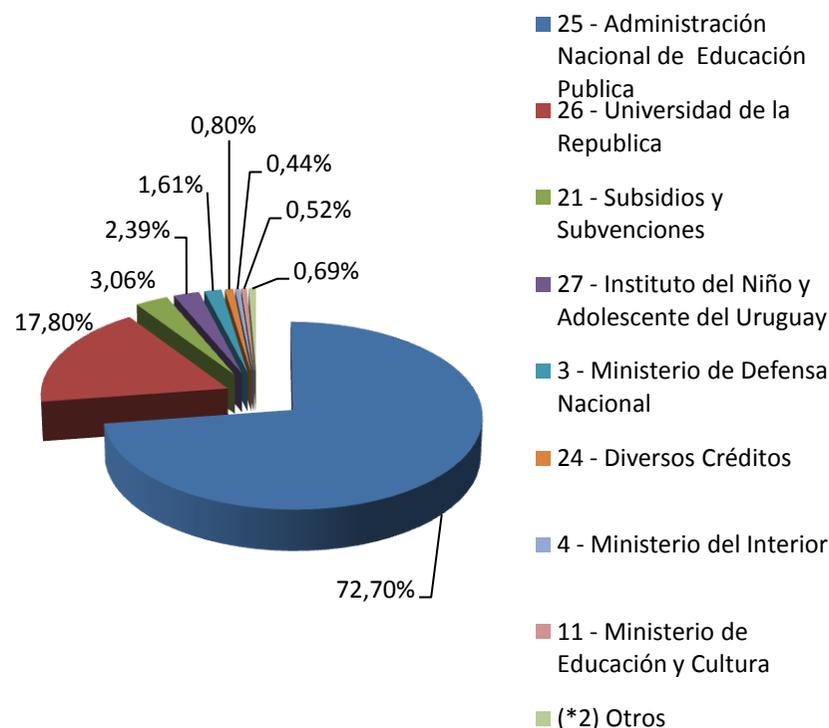
	la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.	
342 - Coordinación de la Educación	Desarrollar políticas para: 1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación. 2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales. 3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.	5.124
343 - Formación y Capacitación	Brindar formación y capacitación en áreas específicas	956.221
344 - Educación Inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria	922.550
345 - Educación Primaria	Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad	27.612
346 - Educación Media	Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización	173.341
347 - Programa Académico	Desarrollar las actividades sustantivas universitarias de enseñanza, investigación y extensión de manera integral, así como también la gestión, en cada uno de los Servicios universitarios	4.615.021
348 - Programa de Desarrollo Institucional	Impulsar las políticas globales de la institución relacionadas con el desarrollo equilibrado de las funciones universitarias, el crecimiento de las actividades de investigación e innovación, la mejora de los instrumentos y condiciones de formación de sus estudiantes, el afianzamiento de un cuerpo docente de alta calidad y el fortalecimiento de la extensión universitaria. Promover la comunicación institucional así como las vinculaciones regionales e internacionales de la UDELAR. Modernizar la estructura académica. Mejorar la gestión instrumentando sistemas administrativos de alta calidad, profundizando la capacitación y el desarrollo de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios.	729.781
349 - Programa Bienestar y Vida Universitaria	Optimizar las condiciones de estudio y trabajo en la Institución, actividades de esparcimiento y relacionamiento social, cultura y deporte; fortaleciendo la formación integral de sus estudiantes y funcionarios y su integración efectiva a la vida universitaria. Promover mayor equidad en el ingreso efectivo, fortaleciendo los programas de becas para estudiantes. Fomentar la participación en el cogobierno universitario. Desarrollar programas que atiendan los aspectos de Seguridad y Salud Laboral para el mejor desempeño de las actividades universitarias.	165.640
350 - Programa de Atención a la Salud en el	Contribuir a mejorar la atención a la salud de la población, con su perfil de hospital de alta complejidad y de referencia nacional, fortaleciendo el eje público del Sistema Nacional Integrado de Salud, participando en la formación de los recursos humanos en salud y la generación y aplicación de nuevos conocimientos, con alto contenido ético y de responsabilidad	1.038.256

Hospital de Clínicas	social	
351 - Desarrollo de la Universidad en el Interior del País	Impulsar fuertemente el desarrollo de la enseñanza, la investigación y la extensión en todo el territorio nacional, contribuyendo a dar respuestas eficaces a los problemas nacionales priorizados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta contribución se llevará a cabo a través de la creación de centros universitarios regionales, polos de desarrollo universitarios, programas regionales de enseñanza terciaria y la introducción del dictado de carreras universitarias en los centros regionales, entre otros.	152.609
352 - Programa Inversiones en Infraestructura Edilicia - POMLP	Ampliar y modernizar la planta física, mejorar la red de comunicación y disponer del equipamiento adecuado para formar a los estudiantes universitarios de las próximas décadas y para desarrollar las actividades de investigación, extensión e innovación que requiere el Uruguay. Las construcciones previstas en todo el país respaldarán las acciones de toda la Enseñanza Pública orientadas a generalizar la enseñanza terciaria y universitaria en todo el territorio. Se priorizará aquellos servicios universitarios con mayor insuficiencia locativa y muy particularmente en el Interior de la República. Estos objetivos se materializarán mediante la continuidad de un Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo ya existente en la Universidad para el período 2011-2020.	306.474
Total AP Educación		38.247.122
Fuente: SIIF y SPE		

AP Educación: distribución de créditos 2011 por programa



AP Educación: distribución de créditos 2011 por inciso



Referencias: (*1) Otros: Corresponde a los Programas (ordenados por importancia relativa): 352 - Inversiones en Infraestructura Edilicia - POMLP; 346 - Educación Media; 349 - Bienestar y Vida Universitaria; 351 - Desarrollo de la Universidad en el Interior del País; 345 - Educación Primaria; 341 - Calidad de la Educación; 342 - Coordinación de la Educación. **(*2) Otros:** Corresponde a los Incisos (ordenados por importancia relativa): 10 - Ministerio de Transporte y Obras Publicas; 15 - Ministerio de Desarrollo Social; 2 - Presidencia de la Republica; 9 - Ministerio de Turismo y Deporte; 6 - Ministerio de Relaciones Exteriores.

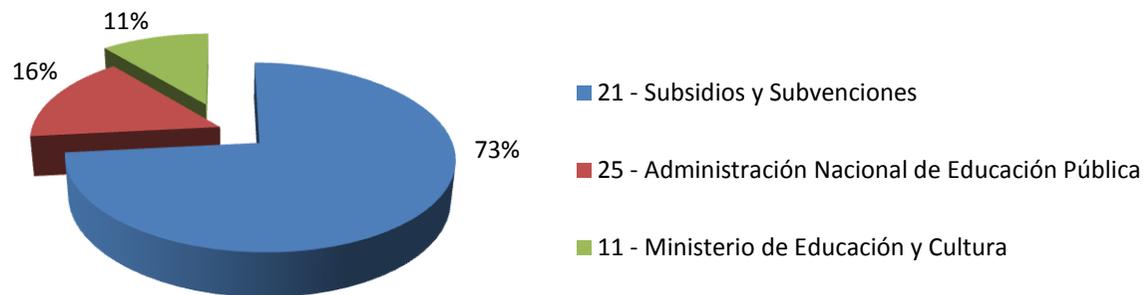
Fuente: SIIF

Programa 340 - Acceso a la Educación

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
11 - Ministerio de Educación y Cultura	Acceso a la educación en la primera infancia, a la educación formal y a la educación no formal	172.899
21 - Subsidios y Subvenciones	21.11-Ministerio de Educación y Cultura: Asociación Civil Mburucuyá.	125
	21.21-Subsidios y Subvenciones: Centro para la Inclusión Tecnológica y Social (Plan CEIBAL), Escuela N° 200 de Discapacitados, Comisión Nacional de Centros CAIF, Escuela N° 97 Discapacitados de Salto, Escuela Granja N° 24 Maestro Cándido Villar de San Carlos, entre otros.	1.158.089
	Total Inciso 21	1.158.214
25 - Administración Nacional de Educación Pública	No cuenta con Objetivos definidos para este Programa. Los créditos se distribuyen entre: Suministros (1,95% del total), Resto de Gastos (9,77% del total en los Obj. Gto Otros bienes de Consumo no incluidos en los anteriores y Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores) y Remuneraciones (88,28% del total en los Obj. Gto: Becas de trabajo y pasantías y otras retribuciones, Sueldo básico de cargos, Incremento por mayor horario permanente, Compensación máxima al grado, Suplencias, Prima técnica con aportes misión aportes, Por dedicación especial, entre otros).	247.753
Total Acceso a la Educación		1.578.866

Fuente: SIIF y SPE

Acceso a la Educación: distribución de créditos 2011 por inciso



Fuente: SIIF

Programa 341 - Calidad de la Educación

Incisos que contribuyen	Objetivo Inciso	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
11 - Ministerio de Educación y Cultura	Calidad de la educación en la primera infancia, en la educación formal y en la educación no formal.	19.451
Total Calidad de la Educación		19.451
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 342 - Coordinación de la Educación

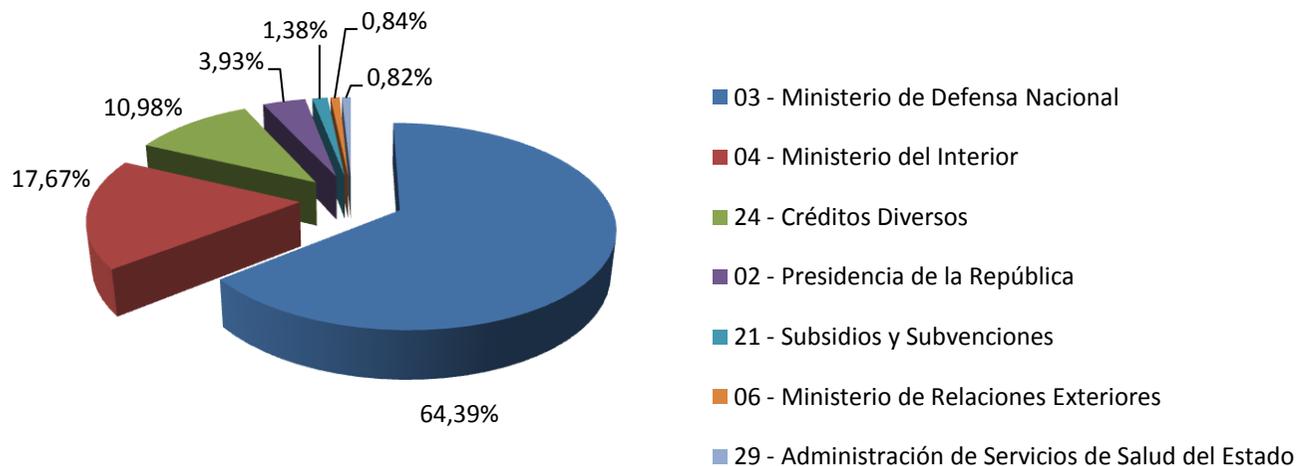
Incisos que contribuyen	Objetivo Inciso	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
11 - Ministerio de Educación y Cultura	Coordinación de la educación	5.124
Total Coordinación de la Educación		5.124
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 343 - Formación y Capacitación

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
02 - Presidencia de la República	Políticas de formación y capacitación de servidores públicos: Diseñar e implementar políticas de formación y capacitación de los servidores públicos.	37.607
03 - Ministerio de Defensa Nacional	Formar y capacitar el personal del Inciso y a la sociedad en general en áreas específicas.	615.737
04 - Ministerio del Interior	Formación y capacitación: Desarrollar y ejecutar planes de formación, capacitación y educación integral en las áreas relacionadas con la Seguridad Pública.	168.931

06 - Ministerio de Relaciones Exteriores	Mejorar la gestión del IASE: Se hace necesario fortalecer la acción del Instituto Artigas del Servicio Exterior, para lograr una formación integral del personal del Servicio Exterior y que además lidere la formación continua de todos los funcionarios del Ministerio.	7.986
21 - Subsidios y Subvenciones	21.11 - Consejo de Capacitación Profesional (COCAP)	13.199
24 - Créditos Diversos	24.29 - Para la formación y fortalecimiento de los Recursos Humanos de los Servicios de Salud.	105.000
29 - Administración de Servicios de Salud del Estado	1. Mejorar la eficiencia y número de UDAS: Mejorar la eficiencia de las Unidades Docentes Asistenciales e incrementar las vinculadas al cambio de modelo asistencial. 2. Incremento de practicantes en áreas de la salud.	7.806
Total Formación y Capacitación		956.266
Fuente: SIIF y SPE		

Formación y Capacitación: distribución de créditos 2011 por inciso



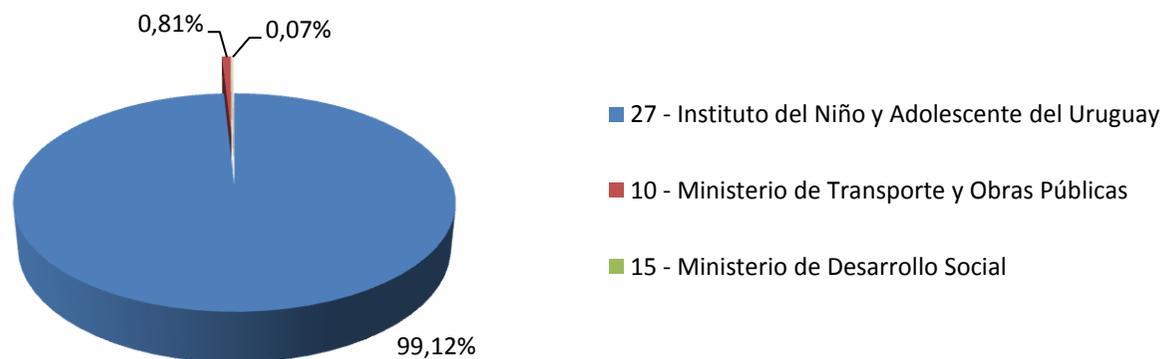
Fuente: SIIF

Programa 344 - Educación Inicial

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Centro Preescolar: Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años, hijos de funcionarios, con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la educación primaria	7.487
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	607
27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Protección integral de niños, niñas y adolescentes: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	914.456
Total Educación Inicial		922.550

Fuente: SIIF y SPE

Educación Inicial: distribución de créditos 2011 por inciso

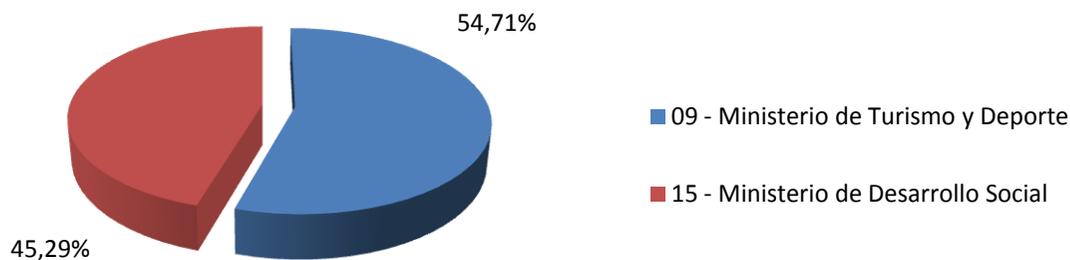


Fuente: SIIF

Programa 345 - Educación Primaria

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
09 - Ministerio de Turismo y Deporte	Aprendizaje deportivo y desarrollo de habilidades: Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad. Promover el aprendizaje deportivo y el desarrollo de habilidades a través de la educación en valores y técnica, mediante instancias de capacitación y competencias deportivas entre otras.	15.100
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y sus familias: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	12.501
Total Educación primaria		27.601
Fuente: SIIF y SPE		

Educación Primaria: distribución de créditos 2011 por inciso



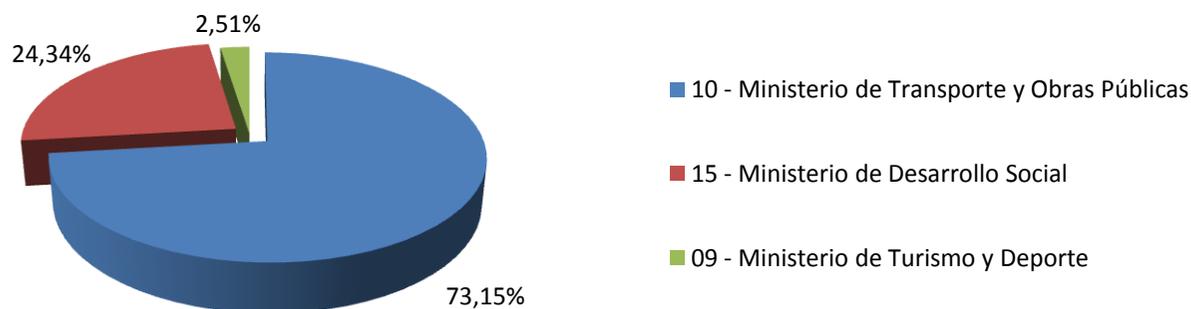
Fuente: SIIF

Programa 346 - Educación Media

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
09 - Ministerio de Turismo y Deporte	Dominio teórico-práctico del deporte: Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario y promover el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas (artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas, entre otras)	4.357
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Boleto de Estudiante: Colaborar en la profundización del desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario y con la promoción del dominio teórico práctico de diferentes disciplinas, a través de la facilitación del transporte a los centros de estudio	126.800
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	42.184
Total Educación Media		173.341

Fuente: SIIF y SPE

Educación Media: distribución de créditos 2011 por inciso



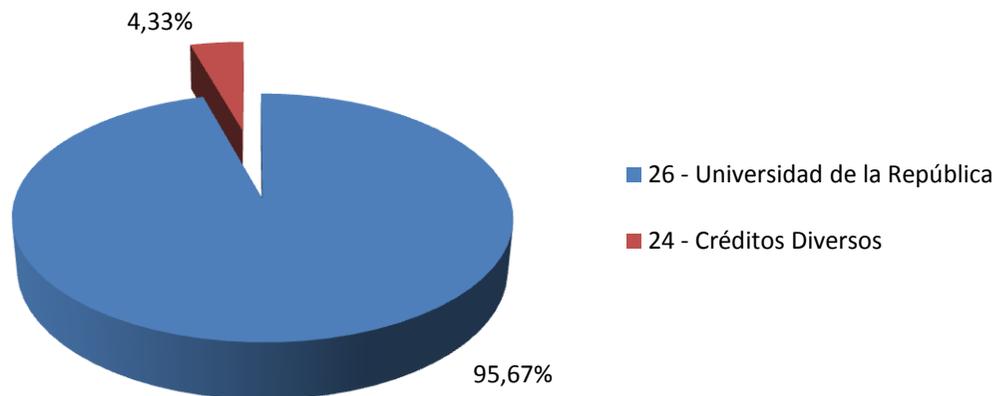
Fuente: SIIF

Programa 347 - Programa Académico

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional 3) Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral 4) Transformación global de la estructura de la Universidad 5) Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	4.416.598
24 - Créditos Diversos	24.26-Universidad de la República: Convenio ASSE-UdelaR Fortalecimiento RRHH	40.940
	24.29-ASSE: Convenio ASSE-UdelaR Fortalecimiento RRHH	159.060
	Total Inciso 24	200.000
Total Programa Académico		4.616.598

Fuente: SIF y SPE

Programa Académico: distribución de créditos 2011 por inciso



Fuente: SIF

Programa 348 - Desarrollo Institucional

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional 3) Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral 4) Transformación global de la estructura de la Universidad 5) Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	730.691
Total Desarrollo Institucional		730.691
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 349 - Bienestar y Vida Universitaria

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Transformación global de la estructura de la Universidad 3) Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	165.725
Total Bienestar y Vida Universitaria		165.725
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 351 - Desarrollo de la Universidad en el interior del país

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional 3) Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral 4) Transformación global de la estructura de la Universidad	152.609
Total Desarrollo de la Universidad en el interior del país		152.609
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 352 - Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
26 - Universidad de la República	1) Educación terciaria y superior para todos en todo el país 2) Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional 3) Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral 4) Transformación global de la estructura de la Universidad 5) Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud.	304.185
Total Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP		304.185
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 001 - Consejo Directivo Central

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 2) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 3) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 4) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 5) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional. 6) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	3.789.787
Total Consejo Directivo Central		3.789.787
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 002 - Dirección de la Educación Pública

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 2) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 3) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 4) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 5) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	11.797.597
Total Dirección de la Educación Pública		11.797.597
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 003 - Educación Secundaria

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 2) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de TIC. 3) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 4) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 5) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional. 6) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	7.505.406
Total Educación Secundaria		7.505.406
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 004 - Educación técnico-profesional

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso - Objetos del Gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 2) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 3) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 4) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 5) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional. 6) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	3.201.342
Total Educación técnico-profesional		3.201.342
Fuente: SIIF y SPE		

Programa 005 - Formación y perfeccionamiento docente

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito Vigente 2011 (en miles de \$)
25 - Administración Nacional de Educación Pública	1) Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes. 2) Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC. 3) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo. 4) Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer. 5) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional. 6) Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	1.270.834
Total Formación y Perfeccionamiento Docente		1.270.834
Fuente: SIIF y SPE		

Indicadores relevantes para medir logros en el AP Educación

Definiciones/forma de cálculo:

Abandono: Consiste en la proporción de estudiantes que tuvieron más de 50 inasistencias y de los que se desconoce su destino.

Abandono Intermitente: Es el porcentaje de alumnos que asistieron hasta 70 días en el año, calculado sobre la matrícula final.

Alumnos por maestro: Es el promedio de alumnos por maestro, calculado a partir de la matrícula final.

Asistencia:

- *Tasa bruta de asistencia*: Total de asistentes al subsistema específico (Inicial, Primaria, Secundaria 1er. Ciclo, Secundaria 2do. Ciclo, Enseñanza Media Total) sin importar su edad, sobre la población en el grupo de edades respectivo (3-5 y 4-5, 6-11, 12-14, 15-17 y 12-17).
- *Tasa neta de asistencia*: total de asistentes, en el grupo de edades determinado, al subsistema específico (Inicial, Primaria, Secundaria 1er. Ciclo, Secundaria 2do. Ciclo, Enseñanza Media Total) sobre la población en el grupo de edades respectivo (3-5 y 4-5, 6-11, 12-14, 15-17 y 12-17).
- *Asistencia insuficiente*: Es el porcentaje de alumnos que asistieron más de 70 días, pero menos de 140 en el año, calculado sobre la matrícula final.

Matrícula: Es el número de inscriptos en la escuela al final del año lectivo.

Repetición: Es el porcentaje de alumnos repetidores, calculado sobre la matrícula final.

Evolución de la matrícula del sistema educativo por año lectivo (2000-2009), según nivel, forma de administración y modalidad.

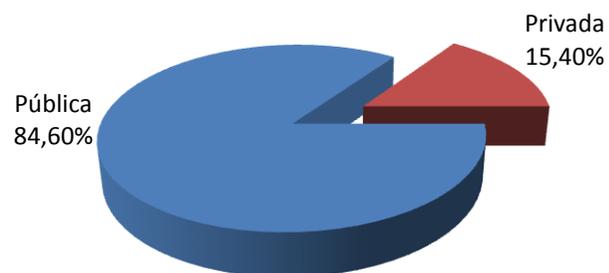
NIVEL/ FORMA DE ADMINISTRACIÓN / MODALIDAD	AÑO LECTIVO									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Primera Infancia	S/D	S/D	38.096	30.345	35.413	28.069	34.429	34.429	47.928	61.112
Total Educación Inicial¹ y Primaria	465.549	464.028	471.227	469.114	472.643	471.411	472.515	467.531	464.506	461.162
Inicial pública	84.984	87.155	86.906	85.628	84.612	83.546	81.833	81.176	82.649	83.854
Inicial privada	20.806	18.642	19.317	17.991	20.603	22.025	24.803	25.702	27.005	28.037
Primaria pública	301.182	304.452	307.756	311.141	311.350	309.286	306.030	300.143	292.542	286.092
Primaria privada	50.343	45.097	46.070	43.702	44.218	45.491	47.498	48.436	49.956	50.773
Educación Especial pública	8.234	8.682	9.076	8.884	8.553	8.379	8.221	7.913	7.778	7.535
Educación Especial privada	S/D	S/D	2.102	1.768	3.307	2.684	4.130	4.161	4.576	4.871
Total Educación Media	265.079	277.487	295.399	306.417	306.778	302.311	300.681	298.925	310.128	320.420
Ciclo Básico Rural (7mo, 8vo y 9no)	641	1.037	1.498	1.771	1.869	1.797	1.818	1.784	2.028	1.991
Total Educ. Media General	244.486	254.741	269.205	276.600	271.730	265.255	261.768	255.297	262.305	268.073
Total Media General Básica	137.254	142.102	146.588	147.146	144.374	140.743	142.350	142.420	151.798	155.409
Público	115.154	120.226	125.367	127.162	123.869	120.487	121.195	120.960	127.681	130.013
Privado ²	22.100	21.876	21.221	19.984	20.505	20.256	21.155	21.460	24.117	25.396
Total Media General Superior	107.232	112.639	122.617	129.454	127.356	124.512	119.418	112.877	110.507	112.664
Público	93.433	99.008	108.589	115.157	112.669	108.459	103.938	97.136	94.506	96.319
Privado ²	13.799	13.631	14.028	14.297	14.687	16.053	15.480	15.741	16.001	16.345
Total Educación Media Tecnológica	19.952	21.709	24.696	28.046	33.179	35.259	37.095	41.844	45.795	50.356
Ciclo Básico Tecnológico	14.700	14.250	14.578	15.263	15.493	15.591	15.860	16.163	17.676	19.615
Bach. Tec., Edu. Med Tec y Art.	5.252	7.459	10.118	12.783	17.686	19.668	21.235	25.681	28.119	30.741
Total Educación Técnica	39.481	37.304	36.416	37.219	32.372	27.146	28.840	24.419	19.957	16.769
Nivel Básico Tecnológico	20.508	20.149	20.154	21.719	20.724	18.180	19.336	18.539	16.387	13.653
Nivel Superior Tecnológico	18.973	17.155	16.262	15.500	11.648	8.966	9.504	5.880	3.570	3.116
Educación Terciaria No Universitaria	17.700	21.762	21.611	26.026	27.181	25.554	26.539	27.743	28.908	27.481
Terciaria Pública	15.350	18.879	21.138	24.782	26.736	25.249	26.408	27.590	28.733	27.385
Formación Docente	13.166	14.788	16.610	19.298	20.968	20.435	21.175	21.992	22.108	20.391
CETP	283	2.314	2.564	3.514	3.671	4.024	3.961	3.896	4.650	4.964
Otras terciaria pública ³	1.901	1.777	1.964	1.970	2.097	790	1.272	1.702	1.975	2.030
Terciaria Privada ⁴	2.350	2.883	473	1.244	445	305	131	153	175	96

Educación Universitaria	78.634	79.678	79.761	79.862	79.650	82.403	83.749	95.396	97.199	97.881
Universitaria Pública (UdelaR) ⁵	70.156	70.156	70.156	70.156	70.156	70.156	70.156	81.123	81.123	81.123
Universitaria Privada ⁶	8.478	9.522	9.605	9.706	9.494	12.247	13.593	14.273	16.076	16.758
TOTAL GENERAL	866.443	880.259	942.510	948.983	954.037	936.894	946.753	948.443	968.626	984.825

Fuente: Anuario Estadístico de Educación 2009 elaborado por el Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura. **Notas: (1)** En el caso de CAIF solo se tomaron niños de 2 a 4 años que son los que asisten a inicial, no se tomaron los de 0 a 2 (Experiencia Oportuna). **(2)** Los datos de secundaria privada corresponden a la educación secundaria habilitada, que se componen en su gran mayoría por liceos privados a los que se suma el Liceo Militar y el bachillerato de la Escuela Naval. **(3)** La baja significativa de matriculados en la categoría "Otras terciaria pública" en 2005, responde a que el ISEF no reportó información para dicho año y si lo había hecho para el 2004 (1.181 matriculados). En 2006 en adelante se encuentra incluido en la información reportada por UdelaR porque pasó a formar parte de esta institución. **(4)** Algunas instituciones de educación terciaria no universitaria privada fueron reportadas en distintos niveles a lo largo de la serie o bien no reportaron en algunos años, lo que explica la irregularidad de la evolución de la matrícula en este nivel. **(5)** Los datos de enseñanza terciaria universitaria pública y privada corresponden a carreras cortas y de grado (excluyen carreras de postgrado). **(6)** Los datos de UdelaR del 2000 al 2006 corresponden a la información del Censo 1999 de carreras de grado. El dato 2007 en adelante corresponde al Censo 2007 (en ambos casos no incluyen carreras de postgrado).

Población atendida por el sistema educativo según forma de administración (pública ó privada) para el año 2009

Distribución de la población atendida por el sistema educativo según Forma de Administración para el año 2009 ¹



Fuente: Elaboración propia en base a datos presentados en cuadro anterior. **Nota: (1)** No se considera la matrícula de primera infancia por no disponer de información para clasificarla por su forma de administración.

Porcentaje de niños de 3 a 5 años que asisten al sistema educativo (2000-2010). País urbano.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (a)
3 a 5 años	65,00%	69,00%	67,00%	70,03%	72,52%	73,05%	75,80%	76,90%	78,57%	82,89%	74,90%

Fuente: Elaborado por la División de Investigación, Evaluación y Estadística de ANEP en base a la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

Notas: (a) dato extraído de la publicación de los Microdatos de la ECH - INE (<http://www.ine.gub.uy/comunicados/generales/generales042011.pdf>)

Indicadores de Resultados:**1) Porcentaje de repetición de alumnos en Educación Primaria pública por Región (2000-2010).**

Repetición total	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2009	2010
Interior	9,71%	9,70%	9,33%	8,06%	7,67%	7,42%	7,35%	7,04%	5,34%	5,00%
Montevideo	11,70%	12,00%	12,55%	11,54%	10,60%	9,48%	9,17%	9,23%	8,62%	8,90%

Fuentes: Observatorio de ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/>); Monitor Educativo de Enseñanza Primaria, Estado de Situación 2010 - División de Investigación, Evaluación y Estadística, CEP - Departamento de Estadística Educativa.

2) Porcentaje de repetición de alumnos en Educación Primaria pública por Región y Nivel de Contexto Sociocultural 2010 ⁽¹⁾ (2004-2010).

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Quintil 1							
Urbanas	12,80%	12,30%	11,30%	11,30%	9,40%	9,70%	9,90%
Rurales	7,40%	6,80%	7,80%	6,60%	6,50%	5,30%	5,70%
Quintil 2							
Urbanas	11,30%	10,00%	10,20%	9,60%	7,60%	7,60%	7,40%
Rurales	9,30%	7,50%	7,50%	8,00%	5,70%	5,90%	5,10%
Quintil 3							
Urbanas	8,20%	8,10%	8,30%	8,10%	6,30%	6,20%	6,20%
Rurales	8,00%	6,60%	7,20%	7,20%	5,50%	5,00%	5,50%

Quintil 4							
Urbanas	7,00%	6,50%	6,40%	6,30%	5,20%	5,50%	5,20%
Rurales	6,50%	6,90%	6,60%	5,60%	4,80%	4,30%	4,90%
Quintil 5							
Urbanas	4,20%	4,30%	4,20%	4,00%	3,00%	3,50%	3,20%
Rurales	5,50%	5,20%	5,00%	5,10%	4,80%	4,30%	4,30%
Sin dato de contexto							
Urbanas	9,40%	7,40%	5,50%	9,00%	-,-	-,-	-,-
Rurales	6,60%	7,90%	6,10%	8,40%	7,20%	5,60%	0,00%
Total Urbanas	8,60%	8,10%	8,00%	7,80%	6,20%	6,40%	6,30%
Total Rurales	7,30%	6,60%	6,70%	6,50%	5,40%	4,90%	5,00%

Fuente: Monitor Educativo de Enseñanza Primaria, Estado de Situación 2010 - División de Investigación, Evaluación y Estadística, CEP - Departamento de Estadística Educativa.

Nota: (1) El Nivel de Contexto Sociocultural 2010 se construye dividiendo el total de escuelas públicas en 5 grupos de igual cantidad de modo que el Quintil 1 agrupa al 20% de las escuelas de Contexto más vulnerable y el Quintil 5 al 20% de las de Contexto menos vulnerable. Esta clasificación se hace por separado para el conjunto de escuelas urbanas, por un lado, y para las rurales, por otro.

3) Número de alumnos por maestro por región (2000-2010)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Escuelas urbanas								
1er. año	S/d	25,6	24,6	24,9	24,3	23,6	23,1	22,2
Promedio de 1º a 6º año	S/d	28,4	28	27,6	26,5	25,5	25	24,4
Escuelas rurales								
Promedio de 1º a 6º año	S/d	12,3	12,2	12,8	12,3	11,9	11,5	10,9

Fuentes: Monitor Educativo de Enseñanza Primaria, Estado de Situación 2010 - División de Investigación, Evaluación y Estadística, CEP - Departamento de Estadística Educativa.

4) Porcentaje de asistencia insuficiente de educación primaria pública (2002-2010)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Primer grado	10,78%	9,36%	11,25%	11,03%	8,71%	12,01%	10,33%	15,00%	10,80%
Total General (de 1ro a 6to)	6,34%	5,38%	6,88%	6,81%	5,62%	7,63%	6,60%	10,30%	7,20%

Fuentes: Observatorio de ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/>); Monitor Educativo de Enseñanza Primaria, Estado de Situación 2010 - División de Investigación, Evaluación y Estadística, CEP - Departamento de Estadística Educativa.

5) Porcentaje de Abandono Intermitente de Educación Primaria pública (2002-2010)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Primer grado	1,79%	1,81%	1,75%	1,43%	1,40%	2,15%	1,35%	2,02%	1,70%
Total General (de 1ro a 6to)	1,16%	1,14%	1,13%	0,95%	1,08%	1,33%	1,10%	1,60%	1,20%

Fuentes: Observatorio de ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/>); Monitor Educativo de Enseñanza Primaria, Estado de Situación 2010 - División de Investigación, Evaluación y Estadística, CEP - Departamento de Estadística Educativa.

6) Resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) - 2006

Porcentaje de estudiantes de 3° y 6° grado de Educación Primaria, según su nivel de desempeño en matemática y lengua:

Nivel de desempeño ¹	Matemática		Lengua	
	3º grado	6º grado	3º grado	6º grado
Por debajo del Nivel I	5,80%	0,70%	4,70%	0,50%
Nivel I	25,90%	4,20%	19,90%	9,60%
Nivel II	30,00%	22,30%	39,00%	30,80%
Nivel III	19,30%	40,40%	24,90%	29,70%
Nivel IV	18,90%	32,30%	11,40%	29,40%

Fuente: SITEAL con base en SERCE – OREALC, 2006 (ver: http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/perfil_uruguay.pdf)

Nota: (1) Los niveles de desempeño corresponden a categorías de tareas que permiten identificar grupos de alumnos con similar perfil de rendimiento en las pruebas elaboradas por el equipo de expertos del SERCE y aplicadas en las escuelas de cada uno de los países participantes. Un estudiante cuyos resultados se ubican en un determinado nivel de desempeño muestra el rendimiento necesario para realizar, con alta probabilidad de éxito, las actividades propuestas en ese nivel, así como en los inferiores. De este modo, la situación ideal es aquella en donde la totalidad de los estudiantes tiene un desempeño en las evaluaciones que los ubican en el nivel IV. Los niveles se establecen a partir de una combinación de criterios empíricos, disciplinares y pedagógicos. Para más información sobre las pruebas de calidad consultar "Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe" Reporte del SERCE.

7) Tasa bruta y neta de Asistencia de Educación Media pública por Ciclo y Región (2000-2009)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008(a)	2009
Secundaria Ciclo Básico										
Tasas Brutas (12 a 14 años)	93,30%	93,70%	98,10%	96,60%	97,90%	96,20%	97,93%	95,57%	96,17%	102,68%
Montevideo	100,50%	94,60%	96,30%	100,42%	97,44%	98,65%	100,96%	98,77%	97,05%	104,06%
Interior Urbano	87,70%	92,90%	99,90%	93,68%	98,21%	94,19%	95,84%	93,42%	95,57%	101,72%
Tasas Netas (12 a 14 años)	68,80%	68,70%	71,50%	69,90%	69,60%	71,97%	68,51%	68,23%	67,82%	71,14%
Montevideo	71,80%	70,80%	71,30%	71,86%	69,52%	71,33%	68,96%	69,13%	66,13%	70,49%
Interior Urbano	66,50%	66,90%	71,60%	68,36%	69,73%	72,49%	68,20%	67,63%	68,98%	71,60%
Secundaria Segundo Ciclo										
Tasas Brutas (15 a 17 años)	70,90%	80,40%	83,40%	85,40%	81,80%	80,13%	71,82%	67,95%	63,36%	66,62%
Montevideo	84,00%	92,40%	92,30%	92,10%	89,39%	85,39%	78,65%	75,44%	69,82%	70,46%
Interior Urbano	60,20%	70,70%	76,00%	79,71%	74,97%	75,34%	66,53%	62,65%	58,66%	63,65%
Tasas Netas (15 a 17 años)	41,40%	48,20%	49,70%	52,00%	48,90%	48,67%	43,16%	41,93%	38,79%	41,04%
Montevideo	46,80%	52,50%	52,50%	54,67%	51,04%	49,41%	45,53%	44,06%	40,46%	41,78%
Interior Urbano	37,00%	44,70%	47,30%	49,77%	46,91%	48,00%	41,33%	40,41%	37,58%	40,46%
Tasa Bruta Edu. Media (12 a 17 años)	93,50%	99,00%	102,10%	103,76%	105,27%	102,18%	95,95%	93,42%	93,89%	99,82%
Tasa Neta Edu. Media (12 a 17 años)	70,60%	73,60%	75,50%	75,80%	76,00%	75,50%	72,54%	71,21%	71,24%	75,68%

Fuente: Observatorio de ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/>). Nota: (a) Por modificaciones introducidas en el cuestionario de la ECH 2008 no se considera la información correspondiente al mes de enero.

8) Evolución de la repetición y abandono en Ciclo Básico de Educación Secundaria pública por región (2000-2009)¹.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Repetición										
Montevideo	32,04%	30,79%	29,58%	29,68%	30,70%	35,30%	34,50%	33,60%	35,00%	37,90%
Interior	18,57%	18,26%	18,81%	18,52%	17,90%	18,10%	20,30%	18,60%	20,20%	21,90%
Abandono										
Montevideo	2,03%	1,46%	1,88%	2,87%	2,50%	2,40%	3,40%	2,50%	1,70%	1,00%
Interior	4,78%	4,36%	4,62%	5,41%	5,50%	6,70%	6,80%	7,20%	5,40%	5,30%

Fuente: Observatorio de ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/>). Nota: (1) No incluye liceos con Plan 2003 (TEMS).

9) Tasas de egreso de Educación Media pública por Ciclo y Región (2000-2009)

Porcentaje de personas mayores, entre 18 y 20 años, que completaron el Ciclo Básico de Educación Media (2000- 2009). País urbano.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 (a)	2009
18 a 20 años	63,96%	67,16%	69,10%	68,31%	67,75%	70,89%	68,35%	69,43%	69,29%	69,24%

Fuente: Observatorio de ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/>).

Nota: (a) Por modificaciones introducidas en el cuestionario de la ECH 2008 no se considera la información correspondiente al mes de enero.

Porcentaje de personas mayores, entre 21 y 23 años, que completaron el 2do. Ciclo de Educación Media (2000-2008) País urbano.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 (a)	2009 (b)
21 a 23 años	32,55%	33,80%	33,53%	35,05%	35,63%	36,76%	36,90%	35,95%	37,49%	37,50%

Fuente: Observatorio de ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/>); Anuario Estadístico del INE 2010. Nota: (a) Por modificaciones introducidas en el cuestionario de la ECH 2008 no se considera la información correspondiente al mes de enero. (b) Dato extraído del Anuario Estadístico del INE 2010.

10) Resultados de las pruebas de PISA 2009 y comparación de los niveles obtenidos en el 2003-2006-2009.

Resultados PISA 2009 – Comparación de los porcentajes de estudiantes de Educación Media, de Uruguay y el promedio de la OCDE, por Área y Nivel de desempeño¹

LECTURA	Bajo nivel 1b (menos de 262 puntos)	Nivel 1b (de 263 hasta 335 puntos)	Nivel 1a (de 336 hasta 407 puntos)	Nivel 2 (de 408 hasta 480 puntos)	Nivel 3 (de 481 hasta 553 puntos)	Nivel 4 (de 554 hasta 625 puntos)	Nivel 5 (de 626 hasta 699 puntos)	Nivel 6 (más de 700 puntos)
Uruguay	5,50%	12,50%	23,90%	28,00%	20,30%	8,10%	1,70%	0,10%
OCDE	1,10%	4,60%	13,10%	24,00%	28,90%	20,70%	6,80%	0,80%

MATEMÁTICA	Bajo nivel 1 (menos de 358 puntos)	Nivel 1 (de 358.1 hasta 419 puntos)	Nivel 2 (de 420 hasta 481 puntos)	Nivel 3 (de 482 hasta 543 puntos)	Nivel 4 (de 544 hasta 605 puntos)	Nivel 5 (de 606 hasta 667 puntos)	Nivel 6 (más de 668 puntos)
Uruguay	22,90%	24,60%	25,10%	17,00%	7,90%	2,10%	0,30%
OCDE	8,00%	14,00%	22,00%	24,30%	18,90%	9,60%	3,10%

CIENCIAS	Bajo nivel 1 (menos de 334.5 puntos)	Nivel 1 (de 334.6 hasta 409.0 puntos)	Nivel 2 (de 409.1 hasta 483.7 puntos)	Nivel 3 (de 483.8 hasta 558.4 puntos)	Nivel 4 (de 558.5 hasta 633.0 puntos)	Nivel 5 (de 633.1 hasta 707.7 puntos)	Nivel 6 (más de 707.8 puntos)
Uruguay	17,00%	25,60%	29,30%	19,60%	7,10%	1,40%	0,10%
OCDE	5,00%	13,00%	24,40%	28,60%	20,60%	7,40%	1,10%

Fuente: Elaborado en base a las publicaciones de los resultados de PISA 2009 (ver <http://www.anep.edu.uy/anepweb/servlet/resultbusc?PISA+2009>). Nota: (1) Los niveles de desempeño describen procesos cognitivos y tareas que típicamente pueden hacer los estudiantes. A mayor puntaje, mayor Nivel y por ende mejor desempeño. El nivel 2 ha sido definido como umbral de competencia. El umbral de competencia se define como el nivel en el que los jóvenes comienzan a demostrar las habilidades en el área que les permitirán seguir aprendiendo para incorporarse y participar de manera efectiva y productiva en la sociedad actual.

Evolución de los resultados obtenidos por los estudiantes uruguayos de Educación Media en las tres¹ pruebas PISA realizadas en nuestro país:

Nivel de desempeño	LECTURA		
	2003	2006	2009
Bajo Nivel 1b	-	-	5,50%
Nivel 1b	20,20%	25,33%	12,50%
Nivel 1a	19,60%	21,31%	23,90%
Nivel 2	23,90%	23,41%	28,00%
Nivel 3	19,80%	18,01%	20,30%
Nivel 4	11,20%	8,86%	8,10%
Nivel 5	5,30%	3,09%	1,70%
Nivel 6	-	-	0,10%

Nivel de desempeño	MATEMÁTICAS		
	2003	2006	2009
Bajo Nivel 1	29,98%	24,43%	22,90%
Nivel 1	18,99%	21,68%	24,60%
Nivel 2	21,49%	24,26%	25,10%
Nivel 3	16,45%	18,28%	17,00%
Nivel 4	8,77%	8,16%	7,90%
Nivel 5	3,44%	2,63%	2,10%
Nivel 6	0,87%	0,56%	0,30%

Nivel de desempeño	CIENCIAS	
	2006	2009
Bajo Nivel 1	16,74%	17,00%
Nivel 1	25,41%	25,60%
Nivel 2	29,78%	29,30%
Nivel 3	19,73%	19,60%
Nivel 4	6,90%	7,10%
Nivel 5	1,32%	1,40%
Nivel 6	0,12%	0,10%

Fuentes: Publicaciones de los resultados de PISA 2009 (<http://www.anep.edu.uy/anepweb/servlet/resultbusc?PISA+2009>), Observatorio de ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/>). Nota: (1) La primera prueba PISA en el Área de Ciencias en Uruguay data del 2006.

11) Evolución de la matrícula y egresos de estudiantes de Formación Docente pública (2000-2009).

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009(b)
Ingresos	13.352	14.788	16.610	19.298	20.920	20.390	21.175	23.982	22.157	20.391
Egresos	2.005	2.000	1.960	1.909	883(a)	2.128	2.039	2.091	1.378	1.194

Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente. Nota: (a) Las cifras no incluyen los egresos de Primaria de Montevideo. (b) En 2009 no se cuenta con la cantidad de egresados del IFD de la Costa

12) Evolución del número de estudiantes que ingresaron y egresaron UdelaR (2000-2010).

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ²
Ingresos	14.895	15.648	17.028	17.346	17.744	17.495	17.585	17.407	17.687	18.425	19.068
Egresos	3.050	4.249	3.714	4.247	3.999	4.066	4.486	4.564	4.503	4.700	4.920

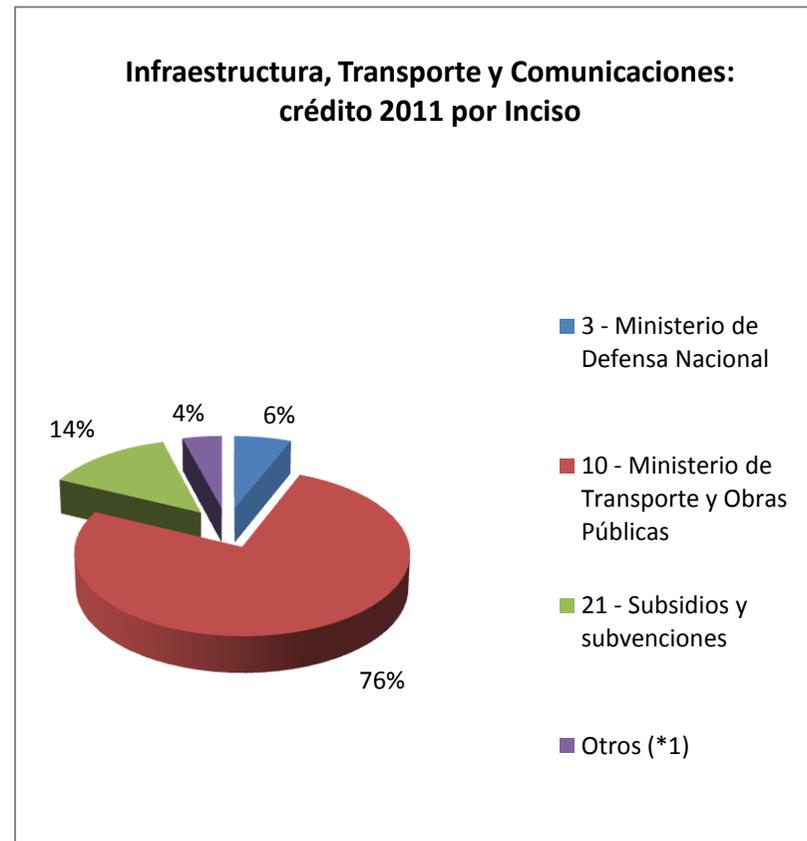
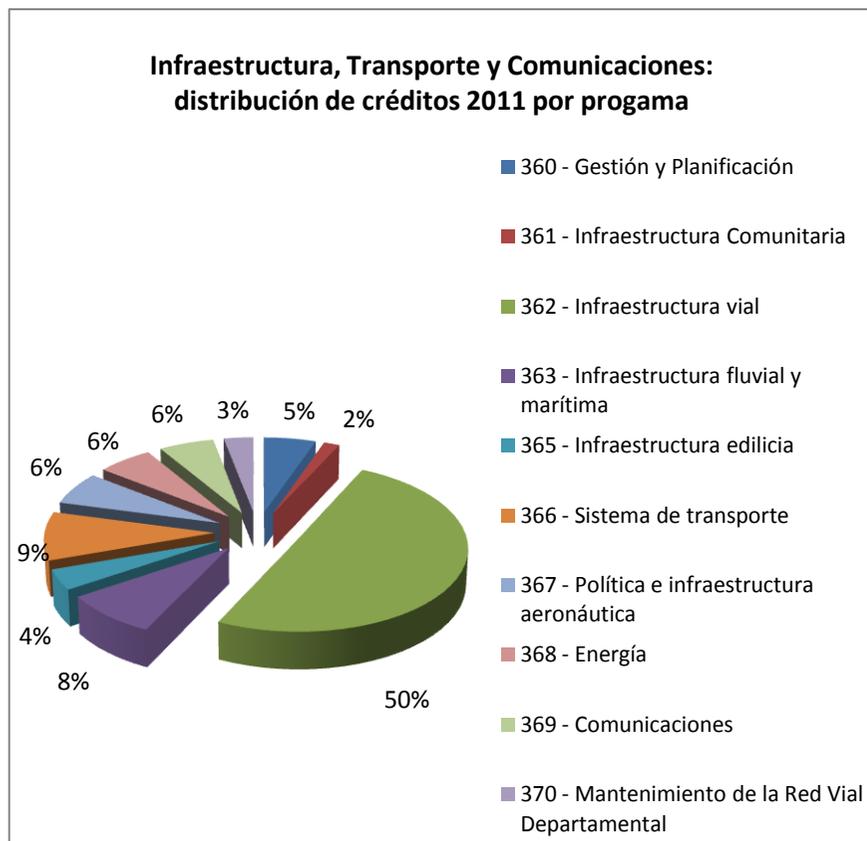
Fuentes: Servicios Universitarios, División Estadística - Dirección General de Planeamiento, SPE. Nota: (1) Se consideran únicamente carreras de grado. (2) Datos preliminares.

Área Programática 9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones

Comprende la administración, supervisión y reglamentación de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, el fomento, la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura, incluyendo la infraestructura energética para uso productivo y doméstico; de sistemas e instalaciones de transporte terrestre (carreteras y vías férreas), aéreo y marítimo; y de sistemas de comunicaciones. En todos los casos incluye: subsidios y transferencias para la mejora y racionalización del uso de los medios de transporte y comunicaciones y la infraestructura asociada; investigación aplicada y desarrollo relacionados con el transporte y las comunicaciones.

Programas del AP	Objetivo del programa / Conceptos del gasto	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
360 - Gestión y Planificación	Desarrollar la gestión de apoyo y planificación de los programas de infraestructura y transporte, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y0 financieros	475.840
361 - Infraestructura Comunitaria	Desarrollar la infraestructura comunitaria con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades	145.714
362 - Infraestructura vial	Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que permitan el desarrollo del transporte carretero con múltiples propósitos	4.445.271
363 - Infraestructura fluvial y marítima	Mantener y desarrollar la infraestructura portuaria y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del transporte fluvial y marítimo para múltiples propósitos y administrar los álveos de dominio público.	750.465
365 - Infraestructura edilicia	Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público.	355.112
366 - Sistema de transporte	Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema multimodal de transporte	833.409
367 - Política e infraestructura aeronáutica	Ejecutar la política aeroportuaria civil nacional y mantener y desarrollar la infraestructura aeronáutica.	563.463
368 - Energía	Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales, productivos y regiones del país.	511.558
369 - Comunicaciones	Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación, la universalización del acceso y la inclusión social en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones.	504.054
370 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental	Mejorar la accesibilidad y movilidad del transporte de personas y cargas en la Red Vial de jurisdicción departamental, minimizando los costos operativos	270.537
Total AP Infraestructura, Transporte y Comunicaciones		8.855.424

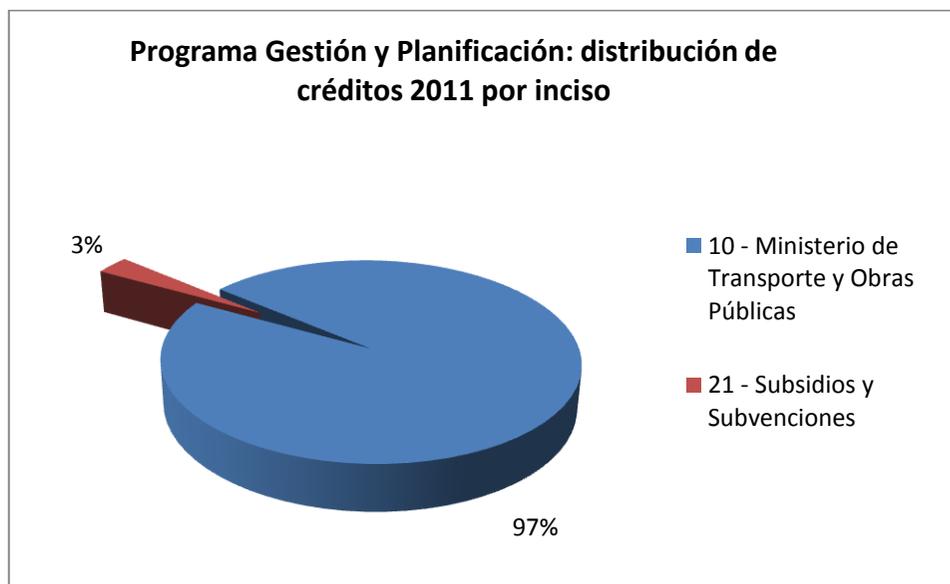
Fuente: SIIF y SPE



(*1) Por orden de relevancia presupuestal: 8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería; 24 - Diversos Créditos; 2 - Presidencia de la República; 9 - Ministerio de Turismo y Deporte

Fuente: SIIF

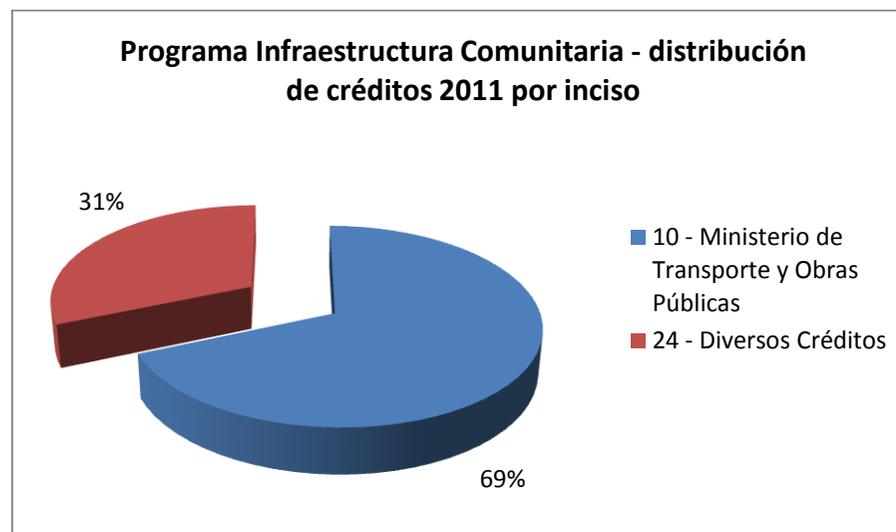
Programa 360 - Gestión y Planificación		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejora de gestión administrativa: Desarrollar la gestión de apoyo a los programas del inciso, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	461.340
	Planificación y Logística: Desarrollar las tareas de planificación integral dentro del sector transporte y logística. Coordinar la elaboración del plan estratégico a largo plazo.	
21 - Subsidios y Subvenciones	21-10 (Ministerio de Transporte y Obras Públicas): Instituto Nacional de Logística	14.500
Total Gestión y Planificación		475.840
		Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

Programa 361 - Infraestructura Comunitaria		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Convenios: Desarrollar la infraestructura comunitaria (excepto la deportiva) con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades.	100.000
24 - Diversos Créditos	24.2 - Presidencia de la República: Incluye varios tipos de programas: productivos, de desarrollo, de comunicaciones, mejora de la gestión municipal, instalaciones de transmisión y distribución y otras obras de infraestructura con énfasis en el desarrollo local.	45.714
Total Infraestructura Comunitaria		145.714

Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del Programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Convenios suscritos	Cantidad de convenios suscritos para la realización de obras de infraestructura comunitaria (excepto la deportiva). Las obras son propuestas por instituciones comunitarias mediante llamado abierto y seleccionadas por el Ministerio en función del aporte social que implican.	MTOP	s.d. (1)	11	65
Referencias: (1) No se dispone de valor base porque antes de 2010 los convenios se firmaban siguiendo criterios diferentes a los especificados en la fórmula de cálculo.					

Programa 362 - Infraestructura Vial

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Infraestructura vial carretera: Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que faciliten el transporte de personas y bienes con confort, seguridad y al menor costo.	4.445.271
	Expropiaciones y Estudios Topográficos: Apoyar el desarrollo de la infraestructura de transporte mediante la eficacia y eficiencia en las expropiaciones.	
Total Infraestructura Vial		4.445.271
Fuente: SIIF y SPE		

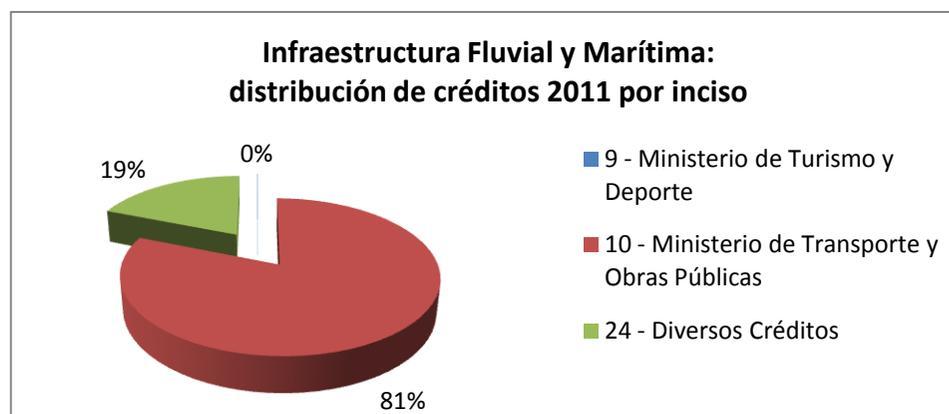
Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Estado de la Red vial	% de la red total cuyo estado de conservación es bueno y muy bueno	DN Vialidad	51%	50%	
Estado de confort (Índice de rugosidad)	Se multiplica el porcentaje de la red en estado Muy Bueno por 400, el porcentaje de la red Buena por 300, el Porcentaje de la red Regular por 200 y el porcentaje de la red en estado Malo por 100, finalmente se suman los resultados parciales.-	DN Vialidad	238	265	243
Ejecución red vial en el quinquenio 2010-2014	Cantidad acumulada de Km. con algún tipo de intervención durante el quinquenio	DN Vialidad	N/C	160	1.596

Destino final de las obras realizadas	Distribución de las obras por zonas productivas del país, dividido en las siguientes categorías:	Zona arrocerá	DN Vialidad	s.d.	33%	18%
		Polo logístico (litoral y sur del país)		s.d.	40%	42%
		Zona ganadera/lechera		s.d.	19%	26%
		Minería		s.d.	8%	1%
		Turismo		s.d.	0%	12%
Referencias: (1) Todos los indicadores se refieren a la red bajo la órbita de la DNV, se excluyen kilómetros bajo concesión (CVU y Rutas 5 y 8).						

Programa 363 - Infraestructura fluvial y marítima

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
09 - Ministerio de Turismo y Deporte	Turismo Náutico Fluvial: Posicionar Uruguay como un Destino de Turismo Náutico de referencia en el Cono Sur, diseñando un plan de actuación que, basado en la sostenibilidad y la innovación, favorezca el desarrollo de este tipo de turismo.	400
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Desarrollo portuario y fluvial: Desarrollar, mantener y administrar la infraestructura portuaria (puertos e instalaciones portuarias) y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del transporte fluvial y marítimo, comercial y de turismo, contribuyendo al desarrollo de la logística.	607.686
	Obras hidráulicas: Realizar, mantener y controlar las obras públicas necesarias para administrar los recursos hídricos de forma de procurar el mayor beneficio para la sociedad y el sector productivo.	
	Gestión de álveos: Administrar los álveos de dominio público.	
24 - Diversos Créditos	24-6 (Ministerio de Relaciones Exteriores): Mejorar la infraestructura de las vías navegables, especialmente la profundización del canal Martín García.	142.378
Total Infraestructura fluvial y marítima		750.465
Fuente: SIF y SPE		



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del Programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Kilómetros de vías navegables	Suma de los kms.de cursos de agua que tienen condiciones adecuadas para la navegación.	DN Hidrografía	182	187	186
Amarras operativas	Cantidad de amarras que se encuentran en condiciones operativas.	DN Hidrografía	1.140	1.405	1.416

Programa 365 - Infraestructura edilicia

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Construcción y mantenimiento edilicio: Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público.	355.112
Total Infraestructura edilicia		355.112

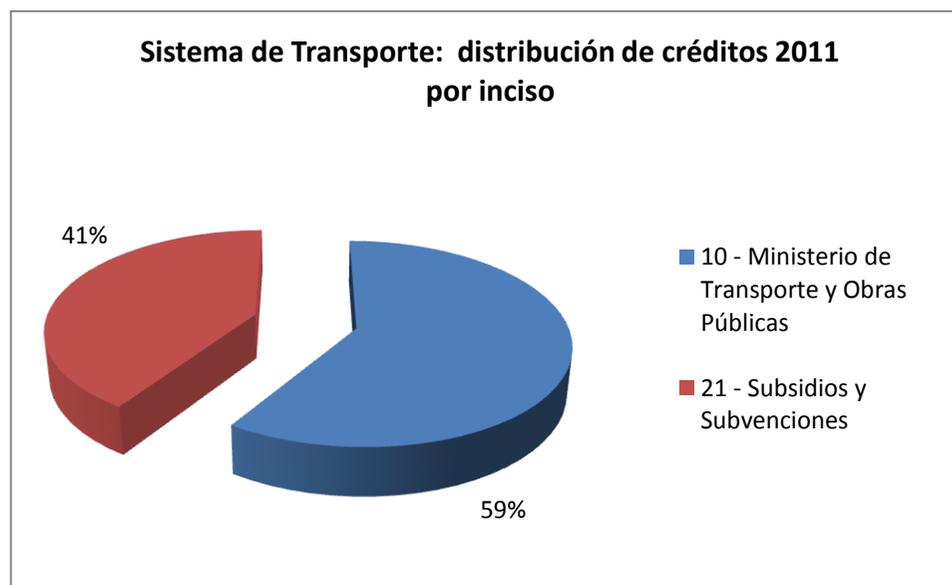
Fuente: SIIF y SPE

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Obras totales por Administración Directa	Monto total invertido en mejora de la infraestructura edilicia del Estado que es realizado por la DNA bajo la modalidad de Administración Directa (expresado en miles de pesos).	Sistema de Gestión de Obras – Dirección Nacional de Arquitectura	121.300	103.500	100.000
Obras totales por Contrato	Monto total invertido en mejora de la infraestructura edilicia del Estado que es realizado por la DNA bajo la modalidad de Contrato (expresado en miles de pesos).	Sistema de Certificación - Dirección Nacional de Arquitectura	57.700	35.300	173.000
Organismos contratantes	Cantidad de organismos que contratan obras nuevas o reparaciones con la DNA. (En el caso de la Administración Central cada Unidad Ejecutora se considera un organismo)	Dirección Nacional de Arquitectura	47	56	70

Programa 366 - Sistema de transporte

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Transporte en el Área Metropolitana: Impulsar el desarrollo de un sistema coordinado y eficiente de transporte público de pasajeros en el Área Metropolitana de Montevideo, procurando que el mismo beneficie al mayor número de habitantes.	493.109
	Transporte Nacional e Internacional: Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente de cada uno de ellos y del sistema multimodal de transporte.	
21 - Subsidios y Subvenciones	21-21: Partida para gastos de funcionamiento de AFE (A447 LEY 17930)	340.300
Total Sistema de transporte		833.409
Fuente: SIIF y SPE		



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Movimiento en el transporte metropolitano	Cantidad de toques de andén en la Terminal Baltasar Brum	DN Transporte	626.394	683.412	630.786
Movimiento de ómnibus en rutas nacionales	Cantidad de ómnibus que entran y salen anualmente de la terminal Tres Cruces	DN Transporte	358.490	411.500	414.200
Usuarios de transporte fluvial	Cantidad de pasajeros que anualmente utilizan los puertos para entrar o salir del país	DN Transporte	2.894.777	3.200.900	3.252.572

Programa 367 - Política e infraestructura aeronáutica		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
3 - Ministerio de Defensa Nacional	Desarrollar políticas aeroportuarias y mantenimiento de la infraestructura aeronáutica. Promover el desarrollo del transporte y Servicios Aéreos Nacionales e Internacionales.	539.499
21 - Subsidios y Subvenciones	21-21: Transferencia a PLUNA (A447 L17930)	23.964
Total Política e infraestructura aeronáutica		563.463

Fuente: SIIF y SPE



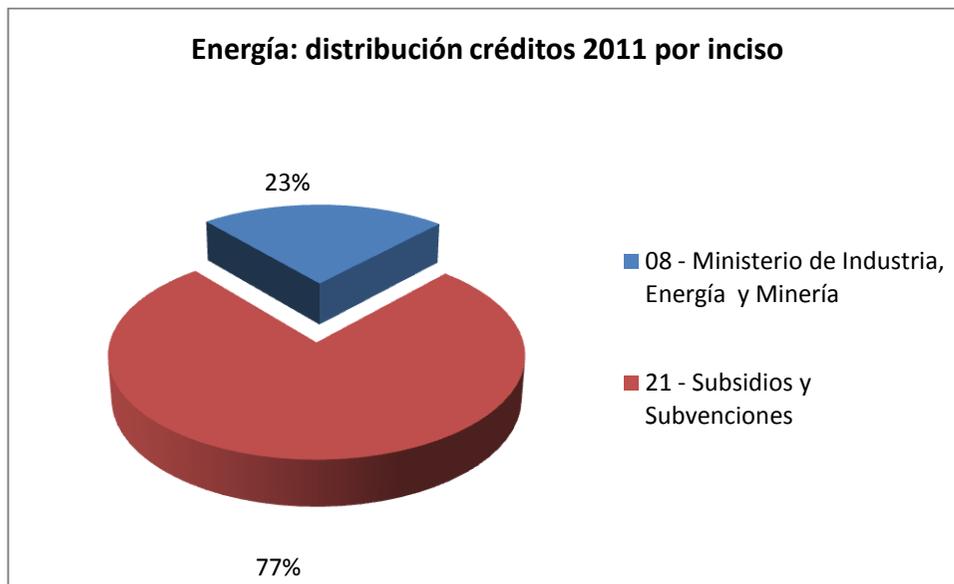
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Usuarios de transporte aéreo	Cantidad de pasajeros que ingresan o salen del país por los aeropuertos del país	DINACIA	1.330.604	1.705.845	1.900.000
Servicios aéreos de transporte de carga	Toneladas transportadas por servicios aéreos nacionales o internacionales que se realizan en el año a través de los aeropuertos del país.	DINACIA	25.747	26.832	28.000
Orígenes y destinos	Cantidad de destinos + cantidad de orígenes del transporte aéreo internacional comercial con los que el país tiene frecuencias de vuelo (cuando el mismo destino es origen y destino se cuenta solo una vez)	Dirección de Transporte Aéreo Comercial - DINACIA	38	48	50
Operadores aéreos habilitados	Cantidad de operadores aéreos habilitados	Dirección de Seguridad Operacional - DINACIA	3	4	4

Programa 368 – Energía

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Diseño de políticas, Planificación y prospectiva energética, coordinación de actores y gestión de concesiones. Desarrollo de infraestructura y diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías autóctonas y renovables. Promoción de la eficiencia energética en todos los sectores de actividad. Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales y regiones del país.	117.558
	Fortalecer las capacidades del MIEM para el cumplimiento del Programa Energía.	
21 - Subsidios y Subvenciones	21-21: Transferencia a Delegación Uruguaya de la Comisión Técnica Mixta Salto Grande (A447 L17930)	394.000
Total Energía		511.558
Fuente: SIIF y SPE		



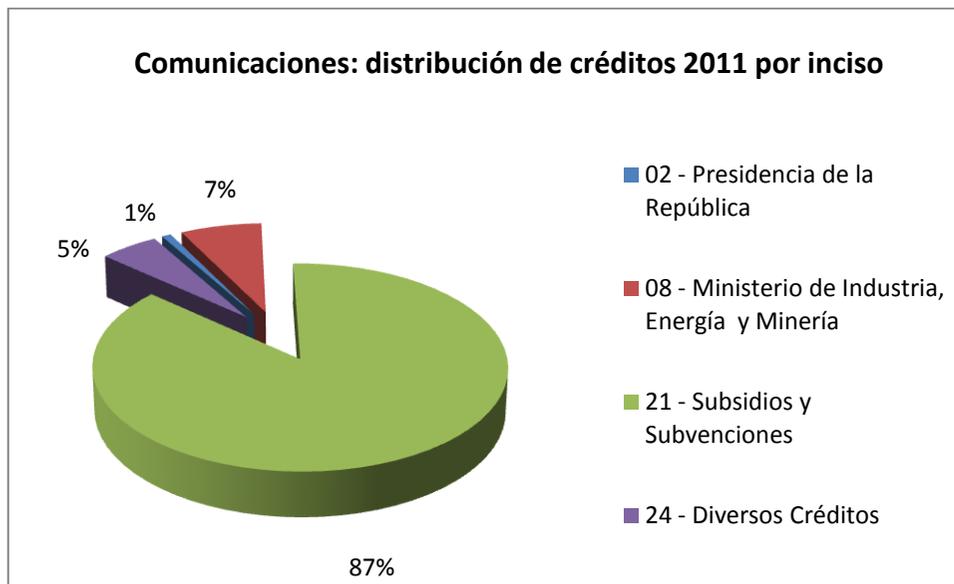
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Inversión en proyectos de generación eléctrica con fuentes renovables	Monto de inversiones públicas y privadas en proyectos de generación eléctrica con fuentes renovables (en millones de dólares)	Dir. Nacional Energía (DNE)	0	169	240
Potencia instalada de generación eléctrica renovable no tradicional	Potencia instalada (MW) de generación eléctrica renovable no tradicional	DNE y UTE	0	74	110

Proyectos de prospección /exploración de energéticos autóctonos no renovables y estudios de potencial de fuentes renovables	Número de proyectos de prospección /exploración de energéticos autóctonos no renovables y estudios de potencial de fuentes renovables	DNE y ANCAP	0	8	14
Porcentaje de ahorro energético del país respecto al consumo tendencial	100 – (Consumo energético global real en KTEP ¹ / Consumo global tendencial KTEP)*100	DNE	0	0,6%	1,2%
Capacidades locales en materia energética	Número de proyectos presentados en el fondo sectorial de energía de la ANII	ANII	0	51	90
Referencias: (1) “Ktep” = kilo toneladas equivalentes de petróleo, unidad de energía.					

Programa 369 – Comunicaciones		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
02 - Presidencia de la República	Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación ,la universalización del acceso en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector audiovisual, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones.-	4.084
08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Desarrollo de Telecomunicaciones: Promover el desarrollo de las telecomunicaciones y los servicios de comunicación audiovisual, garantizando el acceso universal y fomentando la inclusión social y digital, la libertad de expresión y diversidad cultural.	35.634
	Fortalecimiento Telecomunicaciones: Fortalecer las capacidades del MIEM para el cumplimiento del Programa Telecomunicaciones y servicios de comunicación audiovisual.	
21 - Subsidios y Subvenciones	21-21: Transferencia a la Administración Nacional de Correos A447 L17930	438.337
24 - Diversos Créditos	24-2 (Presidencia de la República): Programas de computación, equipos y servicios informáticos, entre otros.	26.000
Total Comunicaciones		504.054
Fuente: SIIF y SPE		



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Acceso a banda ancha	% de hogares con acceso a banda ancha	AGESIC / URSEC	30%	32%	50%
Nuevas Emisoras de radios comunitarias	Cantidad de nuevas autorizaciones a radios comunitarias otorgadas en el año	URSEC	38	38	92
TV abierta	Cantidad de operadores de TV abierta	URSEC	20	20	20
TV digital	% de Cobertura de TDT en el país	URSEC/ AGESIC	0	0	10%

Programa 370 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Cooperar con el Mantenimiento de la Red Vial Departamental ejecutando conjuntamente con las Intendencias Municipales un programa de rehabilitaciones y mantenimiento en la caminería rural del país en una longitud de 9.553 Km. (25% de la red de jurisdicción municipal no pavimentada)	270.537
Total Mantenimiento de la Red Vial Departamental		270.537
		Fuente: SIF y SPE

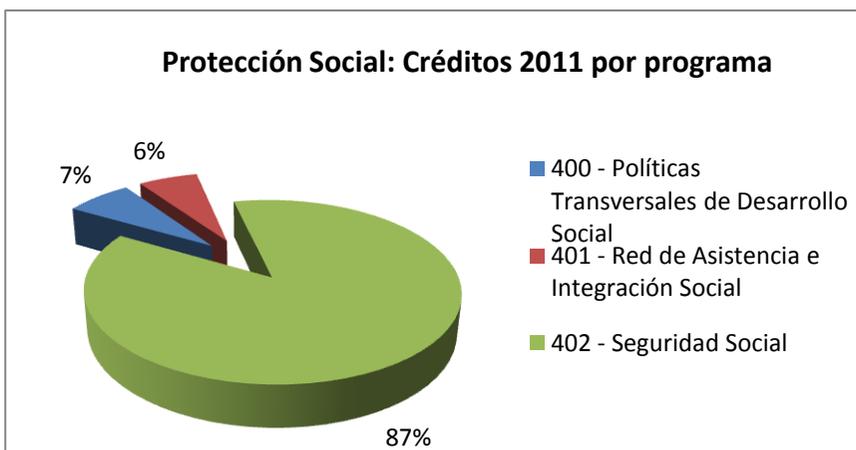
Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Kilómetros intervenidos	Cantidad de kilómetros de la red vial departamental en los que hubo algún tipo de intervención	DN Vialidad	7.835	8.079

Área Programática 11 - Protección y Seguridad Social

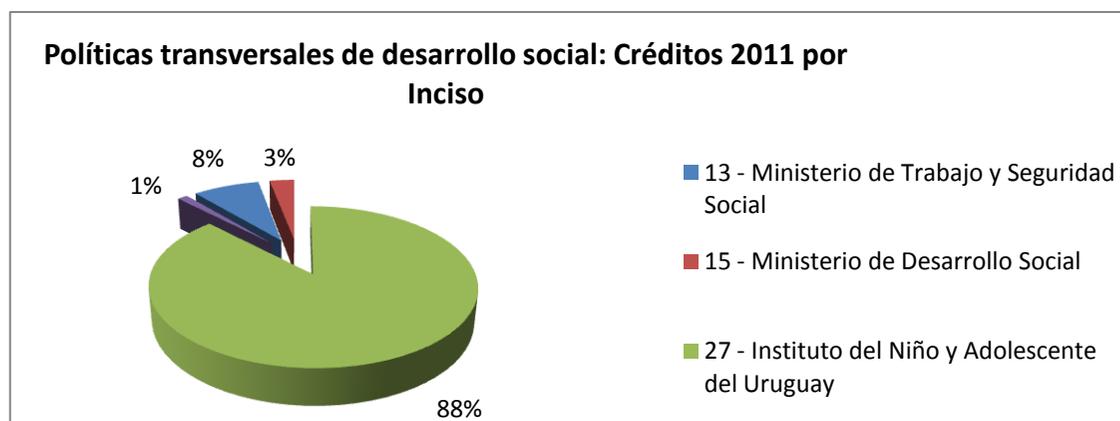
Protección social comprende los gastos en servicios y transferencias monetarias y en especie a personas y familias individuales y a colectivos en situación de vulnerabilidad socioeconómica; políticas de alimentación; políticas focalizadas de atención a la emergencia social y protección de la niñez, la adolescencia y la vejez. Incluye la administración, formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social. Seguridad Social incluye la asistencia financiera al Banco de Previsión Social (BPS) y a las cajas Militar y Policial. No incluye las erogaciones del BPS (jubilaciones y pensiones, seguro de enfermedad, desempleo y maternidad, asignaciones familiares, etc.) debido a que dicho organismo no integra el Presupuesto Nacional.

Programas del AP	Objetivo del programa	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género	3.579.993
401 - Red de asistencia e integración social	Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos	3.259.748
402 - Seguridad social	Desarrollar la normativa en la materia que permita el asesoramiento, la administración y el control de las entidades de seguridad social	44.059.641
Total AP Protección y Seguridad Social		50.899.382



Fuente: SIIF

Programa 400 - Políticas transversales de desarrollo social		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
09 - Ministerio de Turismo y Deporte	Desarrollo de estrategias de integración: Turismo Social. Contribuir al Plan Nacional de Juventudes y planes de integración social	20.959
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Definir, ejecutar y difundir políticas y determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional: Contribuir al desarrollo social a través de la definición e implementación de políticas alimentarias y una mejor comprensión de los determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel Nacional y territorial.	288.025
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Seguimiento de políticas públicas en diversas áreas de la sociedad: Formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, estrategias y planes en las áreas de juventud, mujer y familia, adultos mayores, discapacitados y desarrollo social en general.	137.519
	Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.	
21 – Subsidios y subvenciones	21-15: Ministerio de Desarrollo Social - Transferencias a distintos organismos: Escuela Horizonte, varias instituciones que trabajan con discapacitados, niños lisiados, Patronato Liberados y Excarcelados y numerosas asociaciones que brindan ayuda a quienes padecen de ciertos tipos de patologías.	22.550
27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Protección integral de niños, niñas y adolescentes: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	3.110.940
Total Políticas transversales de desarrollo social		3.579.993

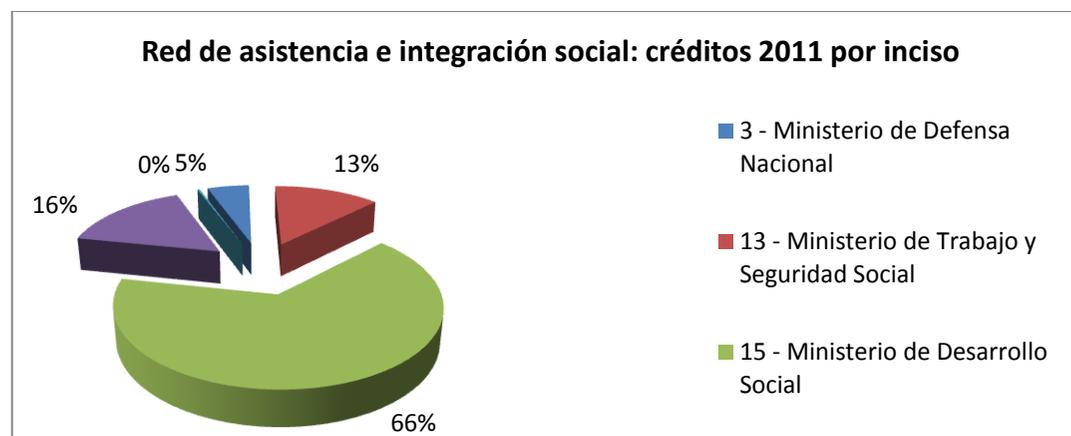


Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa					
Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base ¹	Valor 2009	Valor 2010
Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan	(Jóvenes que no estudian ni trabajan/Población entre 15 y 29 años)*100	Obs. Social MIDES	18,4%	17,9%	17,8%
Porcentaje de niños menores de 12 años que viven en hogares por debajo de la línea de pobreza	(Niños menores de 12 años que viven en hogares pobres/Niños menores de 12 años)*100	Obs. Social MIDES, INE	39,5%	36,8%	33,6%
Porcentaje de adultos mayores que viven en hogares por debajo de la línea de pobreza	(Adultos mayores de 65 años que viven en hogares bajo línea de pobreza/Adultos mayores de 65 años)*100	Obs. Social MIDES, INE	8,3%	7,4%	5,4%
Tasa de actividad femenina	(Población femenina económicamente activa/Población femenina en edad de trabajar)*100	Obs. Social MIDES, INE - ECH	53,5%	53,9%	53,7%
Relación entre el ingreso per cápita del primer y décimo decil	Ingreso per cápita del primer decil/Ingreso per cápita del décimo decil	Obs. Social MIDES, INE - ECH	15,7	16,8	15,0
Referencias: Valores año 2008					

Programa 401 - Red de asistencia e integración social

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
03 - Ministerio de Defensa Nacional	Brindar asistencia social en las áreas de Servicio Fúnebre, Minoridad, Ancianidad, Calidad de vida y Vivienda, a integrantes del Inciso en actividad, retiro y familiares; desarrollar apoyos interinstitucionales, así como políticas sociales y culturales, con especial énfasis en personal en situación de vulnerabilidad socioeconómica	162.650
04 - Ministerio del Interior	Soluciones Habitacionales: Desarrollar acciones para brindar soluciones habitacionales a las personas.	1.552
07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Desarrollar y expandir una red de asistencia social: Contribuir a promover la mejora de la calidad de vida del conjunto de los trabajadores del medio rural. Instalar un servicio de extensión rural que promueva las acciones de políticas públicas para el desarrollo socioeconómico inclusivo y sostenible en el medio rural. Promover capacidades en la sociedad a fin de ejercer adecuada pericia para gestionar organizaciones sociales, supervisar y evaluar programas de desarrollo.	7.035
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Promover el acceso de la población a un nivel básico de alimentación.	411.812
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Ejecutar acciones, planes, programas y proyectos, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a la alimentación, a la salud, a la vivienda, al disfrute de un medio ambiente sano, al trabajo, a la seguridad social y a la no discriminación.	2.171.629
	Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.	
	Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.	
	Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	
29 - Administración de Servicios de Salud del Estado	Brindar y mejorar la protección al adulto mayor y personas vulnerables.	505.072
Total Red de asistencia e integración social		3.259.748



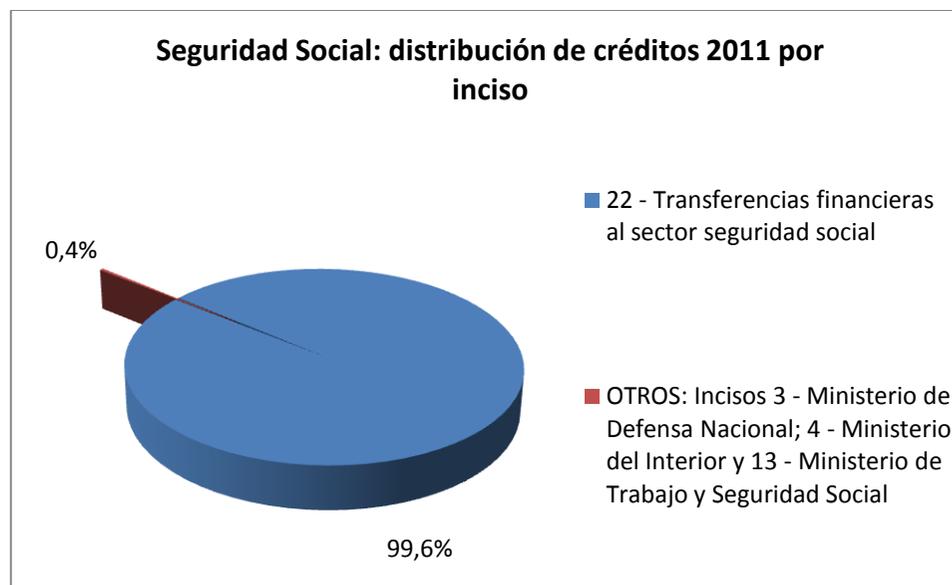
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base ¹	Valor 2009	Valor 2010
Porcentaje de población bajo la línea de pobreza	$(\text{Población bajo la línea de pobreza} / \text{Población total}) * 100$	INE	22,4%	20,9%	18,6%
Porcentaje de población bajo la línea de indigencia	$(\text{Población bajo la línea de indigencia} / \text{Población total}) * 100$	INE	2,0%	1,6%	1,1%
Brecha de pobreza	Sumatoria de las distancias del ingreso de cada uno de los pobres a la línea de pobreza / Valor de la línea de pobreza	INE	4,7	4,3	3,4
Severidad de la pobreza	Sumatoria del cuadrado de las distancias del ingreso de cada uno de los pobres a la línea de pobreza / valor de la línea de pobreza	INE	2,1	1,8	1,4
Porcentaje de hogares pobres que reciben Tarjeta o Canasta	Cantidad de hogares pobres que reciben la Tarjeta del Mides o que, al menos un integrante del hogar recibe la Canasta del INDA / Cantidad de hogares pobres	AGEV a partir de datos de la ECH	No disponible	33,1%	36,8%

Referencias: (1) Corresponde a valores año 2008

Programa 402 - Seguridad social		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
03 - Ministerio de Defensa Nacional	Brindar asesoramiento en materia de Seguridad Social y efectuar la tramitación y pago de los Beneficios Sociales (Pasividades, etc.).	44.815
04 - Ministerio del Interior	Brindar prestaciones de seguridad y protección social al personal y su entorno familiar.	113.427
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Definir Política de Seguridad Social: Proponer y formular textos de normativa reglamentaria en materia de Seguridad Social	5.403
	Mejora de Gestión del Inciso: Mejorar los servicios de atención a la ciudadanía en cuanto a satisfacción de necesidades, calidad de atención, oportunidad, rapidez, en un entorno confortable y en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de accesibilidad. Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión en general del MTSS incluyendo la infraestructura y equipamiento, las comunicaciones, la gestión y desarrollo humano, la gestión de procesos y proyectos, la gestión de activos. Contar con indicadores que permitan realizar un seguimiento de la gestión y tomar acciones necesarias para la mejora continua.	
22 - Transferencias Financieras al Sector Seguridad Social	Transferencias del Estado al Banco de Previsión Social dispuestas por el Art.67 de la Constitución para cubrir el déficit en las prestaciones que el BPS realiza (jubilaciones, pensiones, subsidios, asignaciones familiares, etc.)	43.895.996
Total Seguridad social		44.059.641

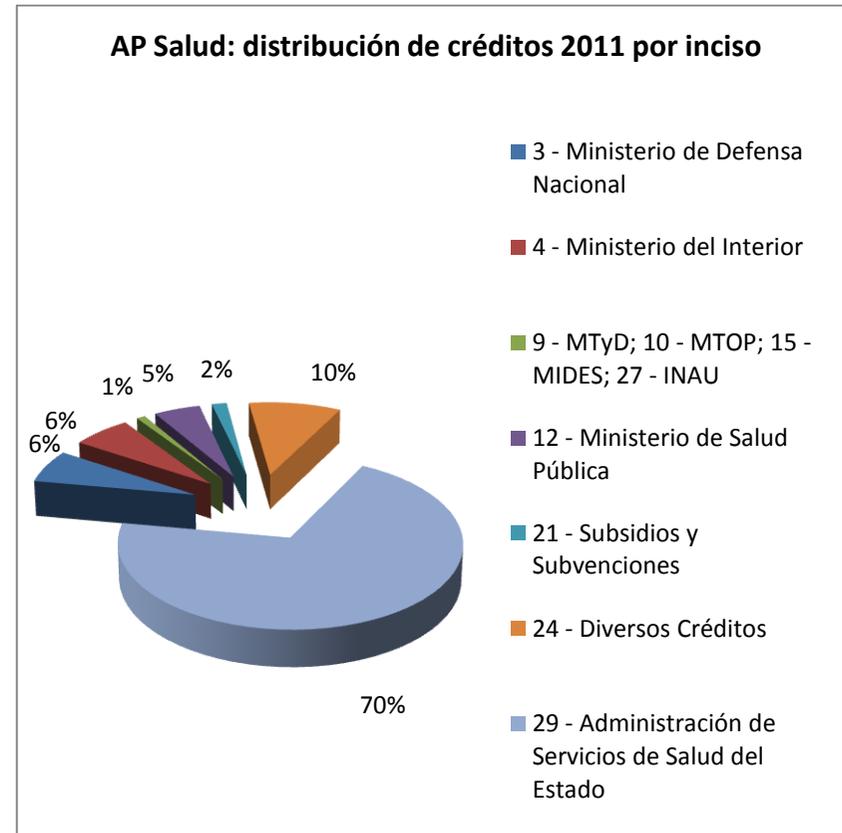
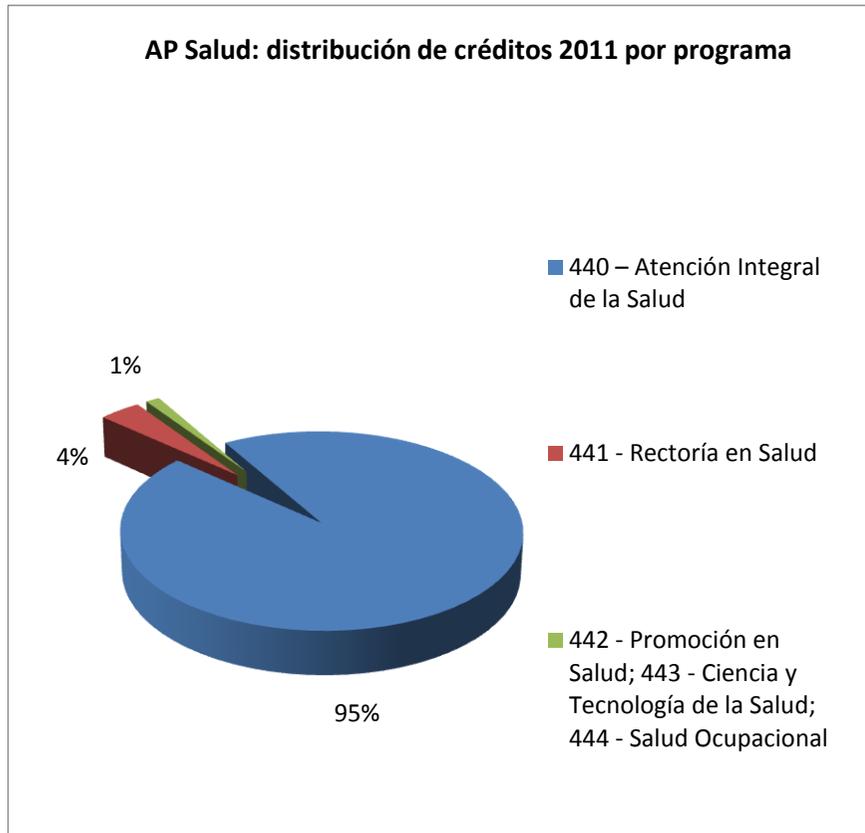


Fuente: SIIF

Área Programática 13 - Salud

Comprende los servicios de salud prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos; formulación y administración de la política en salud; fijación y ejecución de normas sobre el personal médico y paramédico y sobre hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios de análisis médicos, etc.; la regulación y concesión de licencias a los proveedores de servicios de salud y productos farmacéuticos, útiles y equipos e instrumental médico; la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos médicos y de la salud; la difusión de información de asuntos relacionados con la salud, campañas de prevención, etc.; incluye subsidios y transferencia vinculadas al AP.

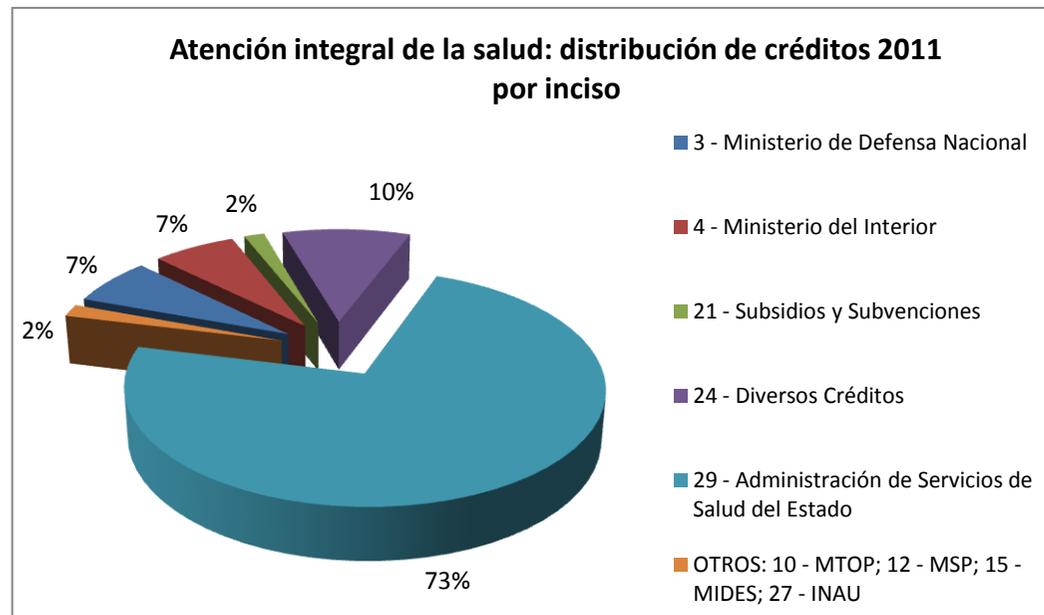
Programas del AP	Objetivo del programa	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
440 – Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	19.687.260
441 – Rectoría en Salud	Desarrollo de las funciones esenciales de conducción, regulación y vigilancia, así como las funciones de apoyo ministerial, para el eficaz y eficiente cumplimiento de los cometidos sustantivos	789.402
442 – Promoción en Salud	Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.	105.558
443 – Ciencia y Tecnología de la salud	Desarrollar políticas de incentivo para promover la investigación aplicada y el desarrollo de insumos y procedimientos técnicos estratégicos para el sector salud.	154.940
444 – Salud Ocupacional	NOTA METODOLÓGICA: El programa 444 será discontinuado a partir de 2012. Los correspondientes objetivos e indicadores de Inciso y Unidades Ejecutoras ya aparecen asociados al programa 440 – Atención integral a la salud.	1.965
Total AP Salud		20.739.126
Fuente: SIIF y SPE		



Fuente: SIIF

Programa 440 - Atención Integral de la Salud		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso y/o Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
3 - Ministerio de Defensa Nacional	Gestionar acciones que contribuyan a garantizar la atención integral de su población objetivo.	1.336.034
4 - Ministerio del Interior	Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas aplicando principios de prevención, asistencia médica integral, profilaxis, y rehabilitación psico-física en el nivel integral de atención.	1.301.141
	Desarrollar y ejecutar planes para proteger la salud de las personas considerando las vulnerabilidades específicas de cada sector laboral.	
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Apoyar la atención primaria de salud de los funcionarios del inciso y sus familiares directos.	1.265
	Colaborar con las estrategias que contribuyen a garantizar la calidad de la atención integral de salud a través de la facilitación del acceso al Hospital de Ojos.	
12 - Ministerio de Salud Pública	Universalizar el Seguro Nacional de Salud con criterios de equidad social, eficacia sanitaria y eficiencia económica.	167.774
	Garantizar la accesibilidad a la Atención Integral en Salud de los residentes del país.	
	Desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa	
	Desarrollar una política nacional de Recursos Humanos en salud adecuada a las necesidades del SNIS.	
	Desarrollar modelo de mejora de la calidad de los servicios de salud	
	Fomentar la participación activa e informada de Usuarios y Trabajadores en el Sistema Nacional Integrado de Salud	
15 - Ministerio de Desarrollo Social	Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	28.585
21 - Subsidios y Subvenciones	21.11. Ministerio de Educación y Cultura: Transferencias a Academia Nacional de Medicina	290
	21.12 Ministerio de Salud Pública. Transferencias a centros de investigación y ONG que apoyan a prestadores de salud y asociaciones de pacientes.	213.372
	Transferencias a centros de investigación y prestadores de servicios de salud públicos no estatales y privados.	103.157
	Total Inciso 21	316.818
24 - Diversos Créditos	24.05. Ministerio de Economía y Finanzas. Transferencias al Fondo Nacional de Salud, Fondo Nacional de Recursos y Fondo de Garantía para la Reestructuración de Pasivos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.	2.008.338

27 - INAU	Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes.	150.000
29 - ASSE	Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención	14.377.305
	Mejorar la asistencia en el Segundo y Tercer Nivel	
Total Atención Integral de la Salud		19.687.260
Fuente: SIIF y SPE		



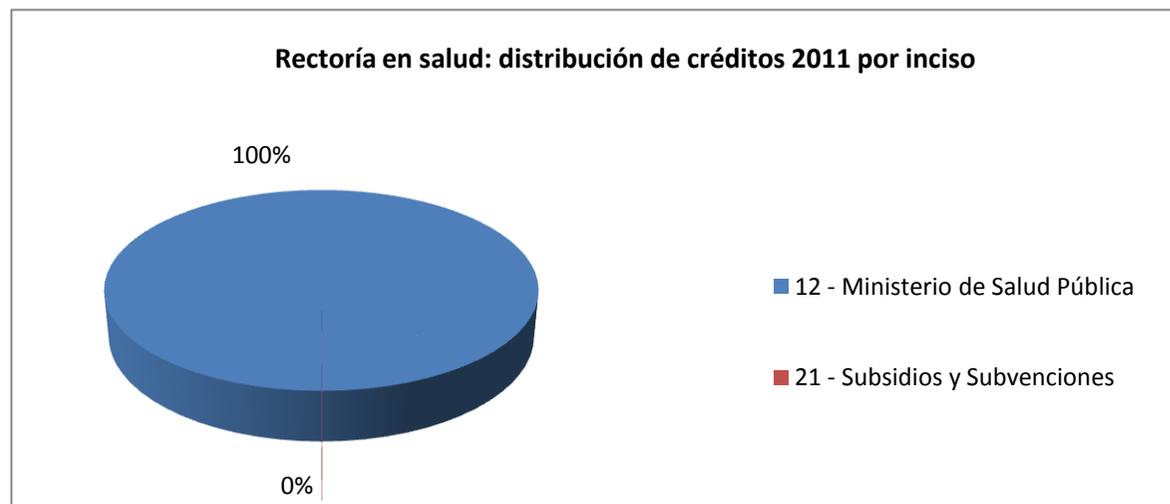
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Cobertura FONASA	(Número de personas con cobertura FONASA/Población total)*100	MSP en base a datos BPS, JUNASA e INE.	44,41% ⁽¹⁾	47,3%	53,8%
Tasa de mortalidad infantil	(Número de fallecidos menores de 1 año/total de nacidos vivos en el mismo período)*1000	M. Salud Pública y Anuario Estadístico INE	9,6	7,25	7,25 ⁽²⁾
Infecciones intra-hospitalarias	Número de casos de bacteriemia detectados en pacientes con catéter venoso central / Número de días de CVC * 1.000	Div. Epidemiología - M. Salud Pública	2,6	1,9	1,3
Referencias: (1) Calculado por AGEV en base a dato de variación entre Dic-2009 y Dic-2010 = 6,5%. (2) Meta Uruguay "Objetivos del Milenio ONU" Mortalidad infantil: 7,8 por mil a 2015. En http://www.undp.org.uy/docs/html/ptodm20091_archivos/frame.htm#slide0085.htm .					

Programa 441 – Rectoría en Salud

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
12 - Ministerio de Salud Pública	Formular los planes, programas y normas vinculadas al sector salud.	789.152
	Mantener actualizado el diagnóstico de situación de salud de la población y respuesta oportuna, fortaleciendo el sistema de vigilancia en salud	
	Promover la formación de un Instituto de Salud del Trabajador	
	Introducir una gestión por resultados, a partir del rediseño de la estructura institucional, aplicación de TICs y establecimiento de programas de mejora de la calidad de los procesos, para el eficaz ejercicio de la función Rectora en todo el país.	
21 - Subsidios y Subvenciones	21.12. Ministerio de Salud Pública. Transferencias a agrupaciones de usuarios de salud pública y privada.	250
Total Rectoría en Salud		789.402
Fuente: SIIF y SPE		



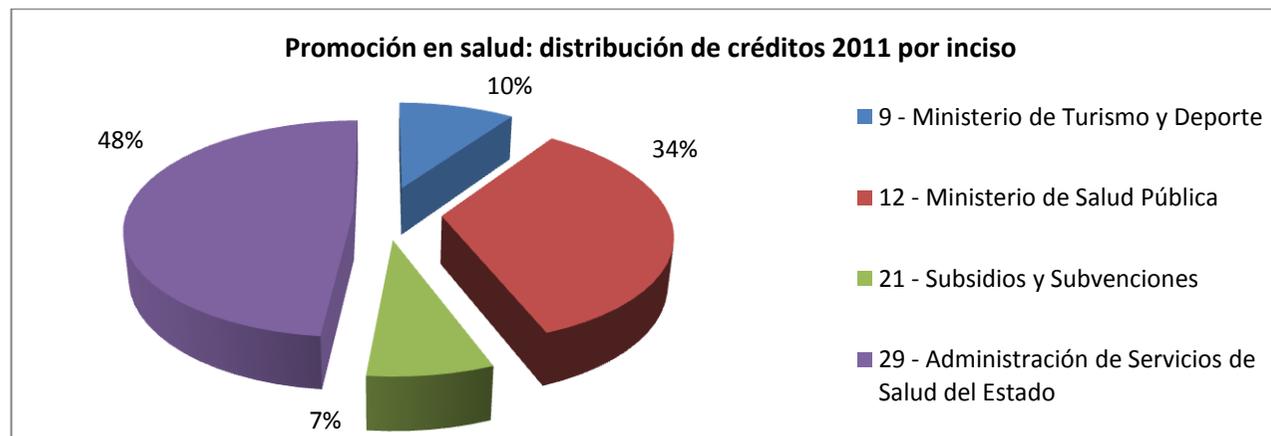
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Incidencia de Hepatitis A	(número de casos nuevos reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Div. Epidemiología – MSP e INE	7,03	3,06
Incidencia de VIH/SIDA	(número de casos nuevos de VIH positivo y SIDA reportados en el año/total de la población del año)*100.000	Unidad Vigilancia Epidemiológica – MSP e INE	31,75	s.d. ⁽¹⁾
Referencias: (1) Los datos 2010 no han sido procesados al cierre de este reporte.				

Programa 442 – Promoción en Salud		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
9 - Ministerio de Turismo y Deporte	Desarrollar marcos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de enfermedad de la población en general así como de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. Desarrollar el Plan Nacional de Actividad física.	10.297
12 - Ministerio de Salud Pública	Generar estrategias en materia de prevención y promoción en salud orientadas a estimular los estilos de vida saludables, con énfasis en la salud Mental, Rural, Bucal, Niño, Adolescente y Embarazada.	36.343
21 - Subsidios y Subvenciones	Ministerio de Salud Pública: Transferencias a asociaciones de pacientes y ONGs del sector salud.	3.940
	Recursos afectados al Fondo Nacional de Recursos recaudados por DGI.	3.903
	Total Inciso 21	7.843
29- Administración de Servicios de Salud del Estado	Implementar los programas de niñez, adolescencia y salud bucal del MSP	51.075
Total Promoción en Salud		105.558

Fuente: SIIF y SPE



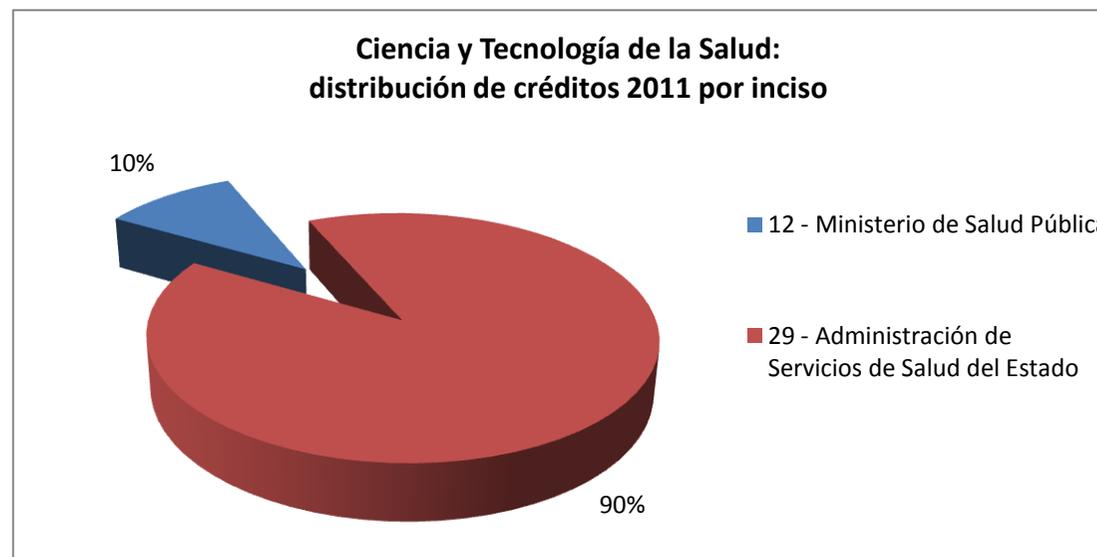
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Embarazo adolescente	(número de nacimientos de madres con edad menor o igual a los 19 años/número total de nacimientos)*100	Ministerio de Salud Pública	16,8%	17,6%
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso	(número de nacidos vivos con un peso menor o igual a 2500 gramos/número total de nacidos vivos)*100	Ministerio de Salud Pública	8,70%	8,43%

Programa 443 – Ciencia y Tecnología de la Salud

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
12 - Ministerio de Salud Pública	Promover una política de medicamentos que aliente su uso racional y sustentable, bajo esquemas de producción y distribución ajustados a las buenas prácticas.	15.834
	Promover la investigación en salud pública y la investigación aplicada orientada al desarrollo nacional de tecnología de alto impacto.	
29- Administración de Servicios de Salud del Estado	Mejorar la eficiencia de elaboración de insumos para prestadores de la salud	139.106
Total Ciencia y Tecnología de la Salud		154.940
Fuente: SIF y SPE		



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Proyectos de investigación en salud pública	Número de proyectos aprobados por el Fondo Sectorial de Salud ANII-MSP en el año. (Con aval de comité científico del MSP)	Agencia Nacional de Investigación e Innovación	0	12
Porcentaje de ensayos clínicos aprobados	(Número de ensayos clínicos aprobados/Número de ensayos clínicos presentados)*100	Ministerio de Salud Pública	0	50

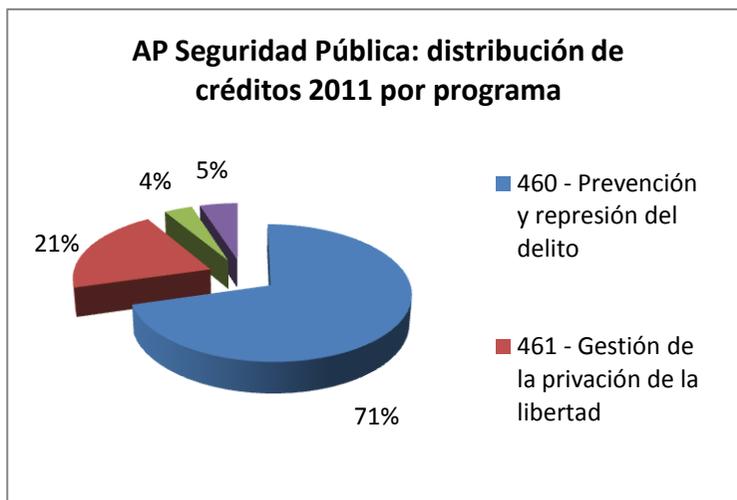
Programa 444 – Salud Ocupacional		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
4 - Ministerio del Interior	NOTA METODOLÓGICA: El programa 444 será discontinuado a partir de 2012. Los correspondientes objetivos e indicadores de Inciso y Unidades Ejecutoras ya aparecen asociados al programa 440 – Atención integral a la salud.	1.965
Total Salud Ocupacional		1.965
Fuente: SIIF y SPE		

Área Programática 14 - Seguridad Pública

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades vinculadas con la prevención y represión del delito en el territorio, las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo nacional; el control de ingreso y salida de personas al país; la reglamentación del tránsito por carretera y la seguridad vial; los servicios de lucha y prevención contra incendios y siniestros; así como la gestión de la privación de la libertad. Incluye las actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el orden público y la seguridad; y los subsidios o transferencias para apoyo de estas actividades.

Programas del AP	Objetivo del programa	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
460 - Prevención y represión del delito	Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito	9.196.659
461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	2.693.185
462 - Seguridad vial	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar la segura movilidad de la población	489.345
463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros	Desarrollar estrategias preventivas y de acción frente a siniestros	653.953
Total AP Seguridad Pública		13.033.142

Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

Programa 460 - Prevención y represión del delito		
Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
4 – Ministerio del Interior	Prevención y represión del delito: Desarrollar estrategias y acciones para prevenir y reprimir el delito.	8.883.017
3 – Ministerio de Defensa Nacional	Prevención y represión del delito: Desarrollar estrategias para la prevención y represión del delito en los ámbitos de su jurisdicción.	313.641
Total Prevención y represión del delito		9.196.659

Fuente: SIIF y SPE



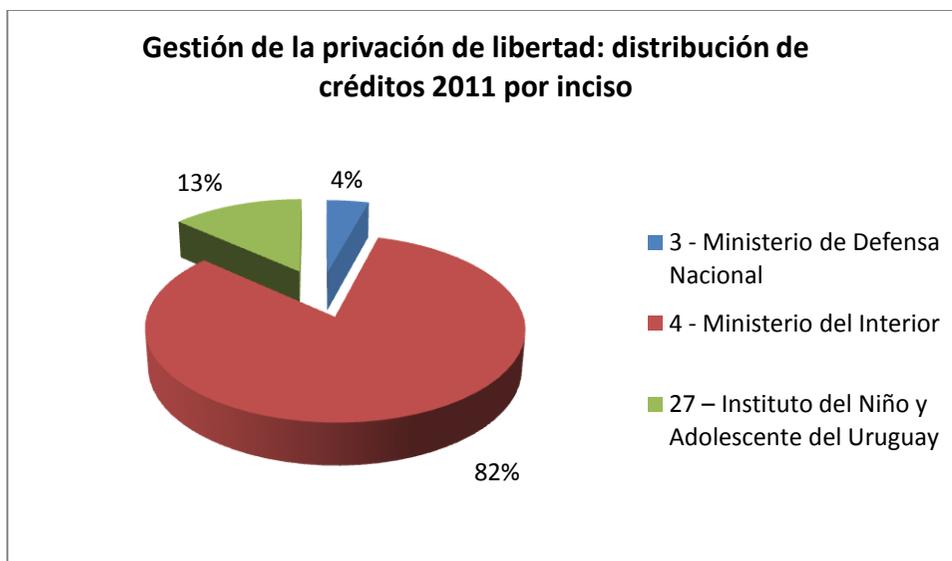
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Tasa de denuncia de delitos	(Denuncias de delitos/Habitantes)*1.000	SGP - M. Interior / INE	52,46	47,93
Esclarecimiento de delitos	(Hechos delictivos esclarecidos/Denuncias de delitos)*100	Div. Estadísticas y A. Estratégico - M. Interior	28,1%	30,65%
Violencia Doméstica: Homicidios de mujeres	Homicidios de mujeres de 15 o más años de edad ocasionados por su pareja o ex pareja íntima	Div. Estadísticas y A. Estratégico - M. Interior	23	24

Programa 461 - Gestión de la privación de libertad

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
4 – Ministerio del Interior	Gestión de la privación de la libertad: Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad incentivando su participación en actividades educativas y laborales, velando por la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento, seguridad y educación.	2.216.042
3 – Ministerio de Defensa Nacional	Custodiar establecimientos carcelarios: Efectuar la custodia perimetral de establecimientos carcelarios asignados.	115.271
27 – Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías.	361.872
Total Gestión de la privación de libertad		2.693.185
Fuente: SIIF y SPE		



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa (I)

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Mayores: Muertes violentas intra-carcelarias	Número de PPL que fallecieron en forma violenta en establecimientos carcelarios durante el año (incluyendo suicidios).	Comisionado Parlamentario Penitenciario y M. Interior	16 ⁽¹⁾	15
Mayores: Motines	Número de motines registrados en el año	M. Interior	s.d.	7
Mayores: Egresos por fuga	Número de egresos por fuga de establecimientos carcelarios	M. Interior	s.d.	54
Mayores: Reincidencia	(PPL reincidentes/PPL)*100	M. Interior	59,65%	59,76%

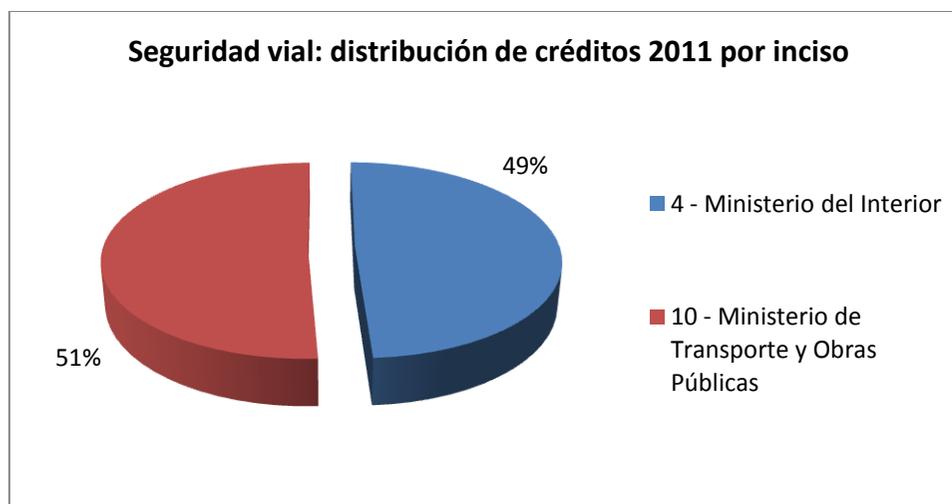
Referencias: (1) Valor 2007 extraído de Informe 2007 del Comisionado Parlamentario Penitenciario, p. 148. Disponible en <http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/otrosdocumentos/comisionadoparlamentario/Informe2007.pdf>

Indicadores relevantes para medir logros del programa (II)

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Adolescentes privados de libertad	Adolescentes privados de libertad y en régimen de semi-libertad (Ley 17.823 Arts. 89 y 90) en determinada fecha del año (Complejo Berro y hogares de Montevideo).	SIPI-INAU	s.d.	311 ⁽¹⁾
Fugas e intentos de fuga de adolescentes privados de libertad	Número de fugas e intentos de fuga de adolescentes privados de libertad registradas durante el año ⁽²⁾	SIPI - INAU	1.125	772
Referencias: (1) Total de adolescentes que estaban internados en complejo Berro y hogares de Montevideo al 1º de Julio de 2010. (3) Las cifras indican movimientos, no número de adolescentes involucrados. Por ejemplo, durante 2010 en promedio cada adolescente fue responsable de aproximadamente 2,48 movimientos (772 / 311). No se dispone de información detallada sobre número de recapturados.				

Programa 462 - Seguridad vial

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
4 – Ministerio del Interior	Seguridad Vial: Promover la circulación segura en las rutas y caminos de jurisdicción nacional y departamental.	240.523
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ingeniería para la seguridad vial: Desarrollar actuaciones de ingeniería que contribuyan a garantizar la movilidad de personas y mercancías en condiciones de seguridad.	248.822
Total Seguridad vial		489.345
Fuente: SIIF y SPE		



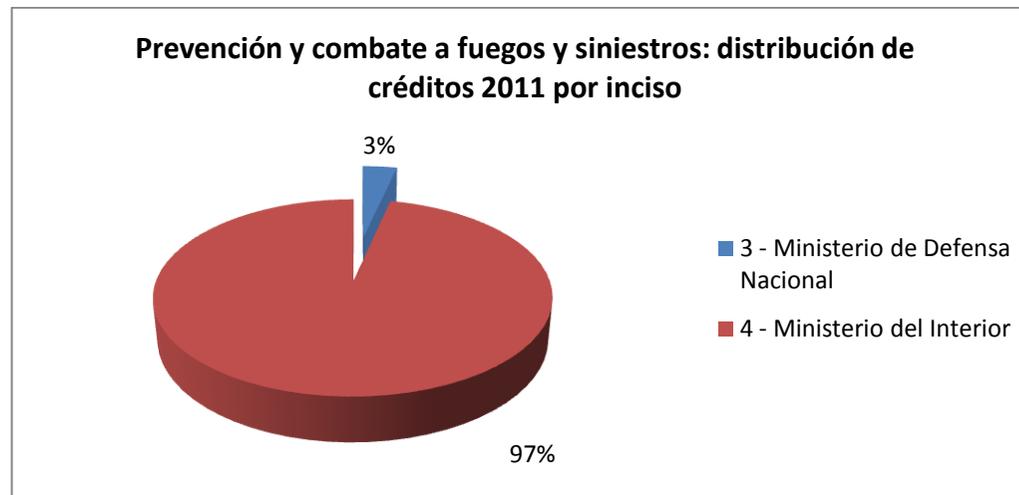
Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Lesionados en accidentes de tránsito	Total de lesionados en siniestros de tránsito	Informe siniestralidad vial 2010 - UNASEV	27.152	28.510
Muertes por accidente de tránsito	Cantidad de fallecidos en el año como consecuencia de accidentes de tránsito (hasta 24 horas después de ocurrido el accidente)	Informe siniestralidad vial 2010 - UNASEV	535	556
Accidentes cada 1.000 mts ³ de combustible	(Total de siniestros de tránsito / Consumo de combustibles en estaciones de servicio)*1.000. (Indica si número de accidentes acompaña crecimiento en la movilidad de la población).	AGEV en base a datos de Informe Siniestralidad Vial 2010 UNASEV	18,03	17,72

Programa 463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso	Crédito 2011 asignado (en miles de \$)
3 – Ministerio de Defensa Nacional	Apoyar la prevención y combate de fuegos y siniestros: Mantener los recursos humanos y materiales necesarios para el apoyo al combate de fuegos y siniestros.	22.688
4 – Ministerio del Interior	Prevención y combate de fuegos y siniestros: Desarrollar acciones preventivas, ejecutivas y de investigación contra la producción de siniestros e intervenir en los casos que ocurran.	631.265
Total Prevención y combate de fuegos y siniestros		653.953
Fuente: SIF y SPE		



Fuente: SIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010
Incendios en estructuras	Número de incendios en estructuras edilicias (hogares, comercios e industrias) registrados en el año.	DN Bomberos - M. Interior	4.418	4.888
Incendios forestales y de campos	Hectáreas de campo y forestadas afectadas por incendios durante el año	DN Bomberos - M. Interior	8.904,6	8.722,2
Fallecidos a consecuencia de incendios	Número de fallecidos a consecuencia de incendios durante el año	DN Bomberos - M. Interior	67	47

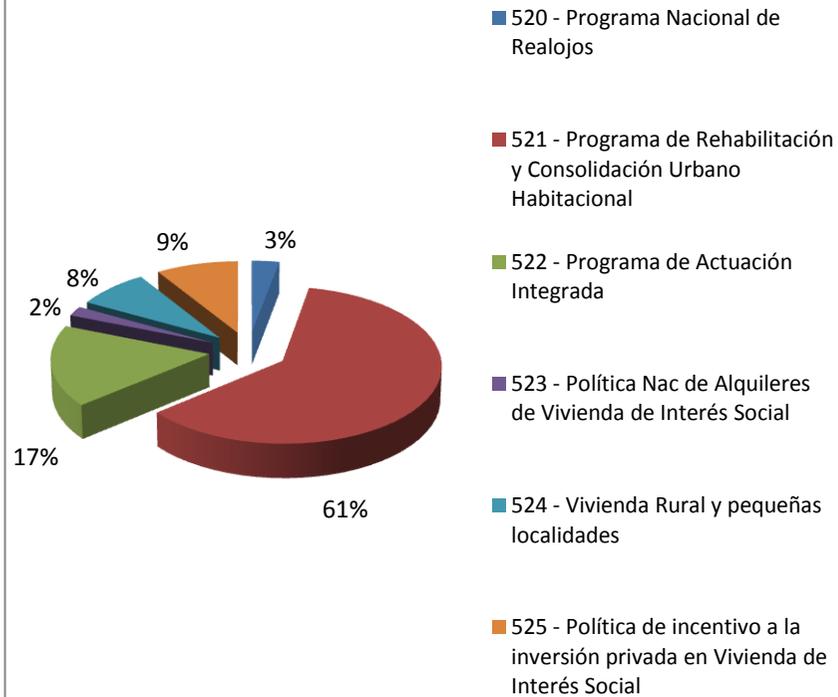
Área Programática 17 - Vivienda

Comprende la administración, gestión y apoyo a actividades como formulación, ejecución, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la provisión de soluciones habitacionales que garanticen el acceso y la permanencia a la vivienda de la población; así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con la vivienda.

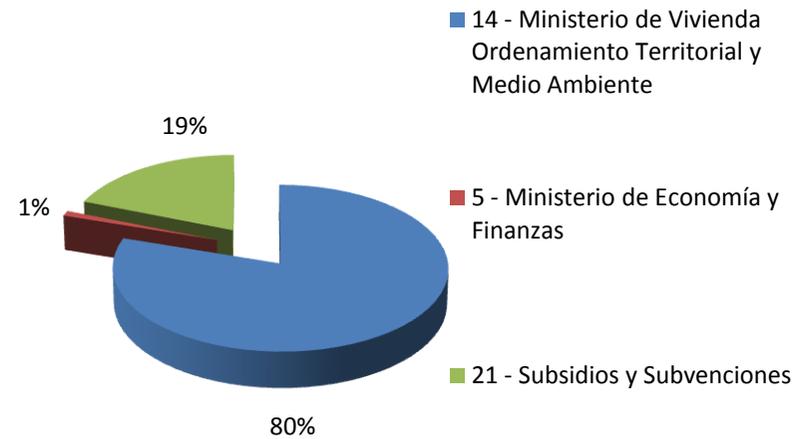
Programas del AP	Objetivo de programa/Conceptos del gasto	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
520 - Programa Nacional de Realojos	Diseñar y promover un programa Nacional de Realojos dirigido a reubicar población que se encuentra en áreas no regularizables	131.611
521 - Programa de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional	Desarrollar estrategias para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal, localizadas en las periferias críticas de pueblos y ciudades de todo el país	2.768.550
522 - Programa de Actuación Integrada	Desarrollar estrategias y acciones que permitan el crecimiento planificado de las ciudades, mediante acuerdos interinstitucionales, público - privados para urbanizar terrenos, integrando sectores sociales heterogéneos	749.496
523 - Política Nacional de Alquileres de Vivienda de Interés Social	Diseñar y promover una política de alquileres destinada a la vivienda de interés social	81.930
524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades	Contribuir a la construcción de un hábitat sostenible de la población que vive y/o trabaja en el medio rural, en el marco de las políticas de desarrollo integral (productivo, social, ambiental, territorial) del quinquenio	348.257
525 - Política de incentivo a la inversión privada en Vivienda de Interés Social	Desarrollar instrumentos de participación del ahorro privado y la inversión privada en producción de vivienda de interés social	425.138
Total AP Vivienda		4.504.981

Fuente: SIIF y SPE

AP Vivienda: distribución de créditos 2011 por programa



AP Vivienda: distribución de créditos 2011 por inciso



Fuente: SIIF

Programa 520 – Programa Nacional de Realojos

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Implementar acciones y programas que contribuyan a detener y a revertir los procesos de segregación social y fragmentación territorial	131.611
Total Programa Nacional de Realojos		131.611

Fuente: SIIF y SPE

Indicadores relevantes para medir logros del Programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Familias Realojadas	Número de Familias Realojadas	DINAVI	250	332	519

Principales logros en el año 2010

- a. A través del Proyecto PIAI se construyeron 598 viviendas para realojos.
- b. Se acordaron los criterios de calificación y selección de áreas de actuación y se ha elaborado un reglamento operativo de relocalización de asentamientos.
- c. Se trabaja en la definición de un modelo de intervención en el conjunto de Asentamientos Irregulares que no cumplen con los requerimientos básicos para ser relocalizados o para beneficiarse del Programa PIAI.

Programa 521 - Programa de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
--

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Lograr acciones para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal, localizadas en los sectores consolidados y en las periferias críticas de pueblos y ciudades de todo el país	2.768.550
	Fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la gestión del MVOTMA y su rol en el sistema nacional de vivienda para el adecuado cumplimiento de sus cometidos.	
Total Programa de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional		2.768.550

Fuente: SIIF y SPE

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Soluciones Habitacionales	Número Soluciones Habitacionales Realizadas	DINAVI	6.500	8.921	9.500

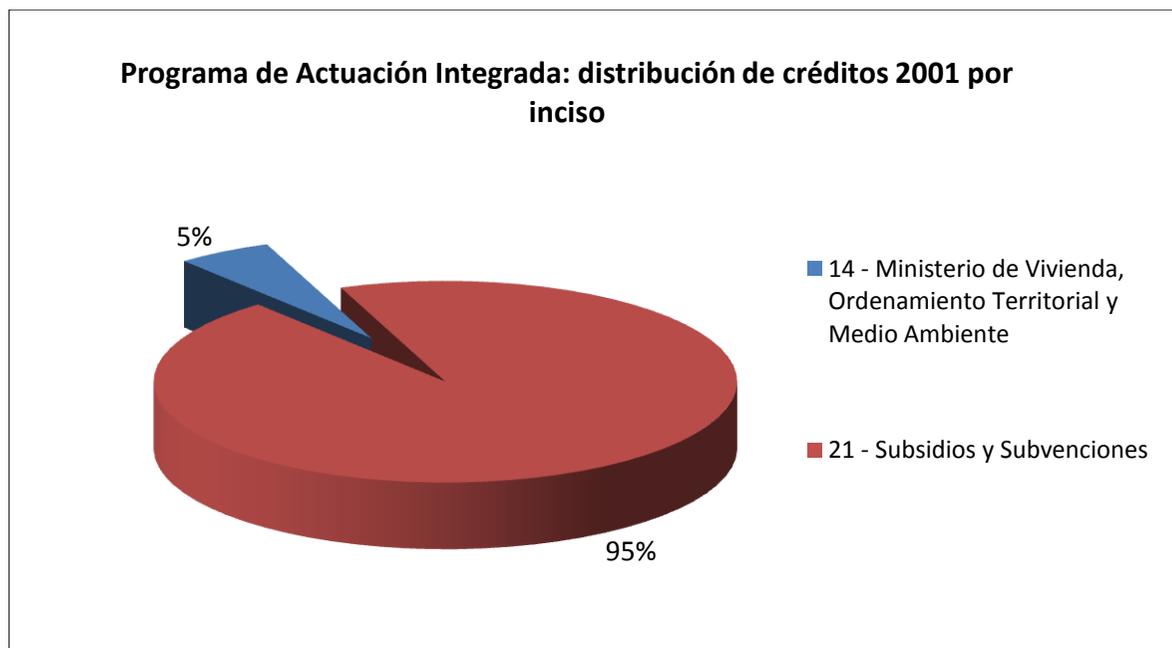
Principales logros en el año 2010

- a. A través del PIAI, se concretó la firma de nuevos convenios para el Plan de "Mejoramiento de Barrios".
- b. Se diseñó el programa de autoconstrucción asistida, a través de la autogestión y de una asistencia técnica.
- c. Se diseñó el Programa Nacional de Conexión a la Red de Alcantarillado, en coordinación con DINAVI y OSE y en diciembre 2010 se anunció el plan de acción para 2011.
- d. Se diseñó el Programa de Atención Primaria Habitacional (APH). En 2010 el programa ha atendido la demanda de 84 familias.
- e. En Montevideo, se han realizado intervenciones en Conjuntos habitacionales de Núcleos Básicos Evolutivos Mejorados, mediante actuaciones coordinadas con MIDES y MSP.
- f. Se avanzó en las actuaciones orientadas a las Fincas Ocupadas en áreas centrales de la ciudad de Montevideo.
- g. Se realizaron los dos Llamados programados en el marco del sistema Cooperativo.
- h. Se realizaron estudios para autorizar nuevas tecnologías para la construcción.

Programa 522 - Programa de Actuación Integrada

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Concretar los Planes de Actuación Integrada, acordados interinstitucionalmente, con actores públicos y privados.	39.496
21 - Subsidios y Subvenciones	21.21 - Subsidios y Subvenciones: Transferencia a la Agencia Nacional de Vivienda - Art.16 Ley 18.125	710.000
Total Programa de Actuación Integrada		749.496

Fuente: SIIF y SPE



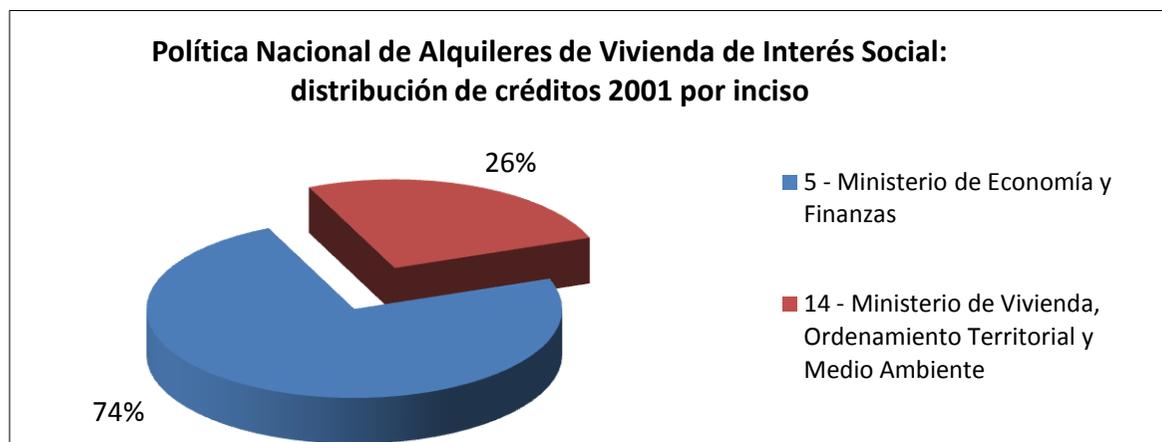
Fuente: SIIF

Principales logros en el año 2010

- a. Se realizó el estudio de los bienes inmuebles libres del Estado, para identificar aquellos con potencialidad para el desarrollo de Vivienda de Interés Social.
- b. En Montevideo, se está tramitando la desafectación de los bienes del Estado de Persona Pública Mayor.
- c. Se está diseñando el Reglamento y las condiciones del llamado a emprendimientos privados para la construcción de Vivienda de Interés Social en tierras del Estado, en el marco de la Ley 18.362 y su reglamentación en los artículos 367 a 370. (Decreto 258/010).

Programa 523 - Política Nacional de Alquileres de Vivienda de Interés Social

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
5 - Ministerio de Economía y Finanzas	Extender el sistema de garantías de alquileres a mayor cantidad de trabajadores públicos y privados de todo el país, en forma eficiente y de acuerdo las políticas establecidas en el Plan Quinquenal de Vivienda	60.894
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Implementar una Política de Alquileres destinada a viviendas de interés social	21.036
Total Política Nacional de Alquileres de Vivienda de Interés Social		81.930
Fuente: SIIF y SPE		



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

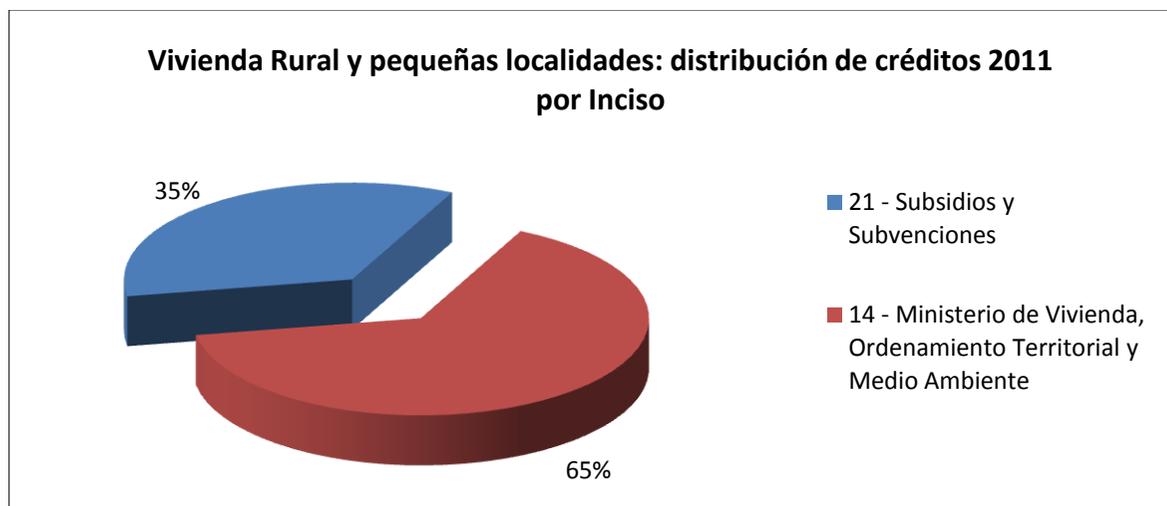
Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Garantías de Alquiler de Interés Social	Número de Garantías de Alquiler de Interés Social Otorgadas (certificados emitidos)	DINAVI	1.000	1.055	1.800
Familias Beneficiadas por Plan	Número de Soluciones Habitacionales mediante garantía o subsidio de alquiler (contratos firmados)	DINAVI	700	750	1.200

Principales logros en el año 2010

a. Diseño de la Política Nacional de Alquileres con alcance nacional; b. El rediseño del Fondo de Garantía de Alquiler; c. El diseño y la presentación del Plan Jóvenes, dirigido a Jóvenes Trabajadores y Estudiantes. d. Se firmó un Convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores para los uruguayos que retornen al país sin tener resuelta la vivienda; e. Se firmó un convenio con el MIDES dirigido a la personas que viven situaciones de violencia doméstica; f. Se elaboró el proyecto de ley "Promoción de la Vivienda de Interés Social" que fue presentado al Parlamento en diciembre de 2010, el cual prevé la instrumentación de beneficios tributarios a la vivienda de interés social ofrecida en alquiler.

Programa 524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades

Incisos que contribuyen	Objetivos de inciso / Conceptos del gasto	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
21 - Subsidios y Subvenciones	21.14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: Subvención Comisión Honoraria Pro-Eradicación de la Vivienda Rural Insalubre - Art. 450 Ley 17.930.	3.386
	21.21 - Subsidios y Subvenciones: renta afectada - Comisión Honoraria Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.	87.680
	21.21- Subsidios y Subvenciones: Renta Afectada - MEVIR	10.345
	21.21 - Subsidios y Subvenciones: Instituto Nacional de Cooperativismo - INACOOOP.	20.000
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Mejorar la calidad de vida los pobladores que viven o trabajan en el entorno rural, con énfasis en los sectores más vulnerables, a través del desarrollo de programas integrales que promuevan la inclusión social, generando hábitat sostenible.	226.847
Total Vivienda Rural y pequeñas localidades		348.257
		Fuente: SIIF y SPE



Fuente: SIIF

Indicadores relevantes para medir logros del programa

Indicador	Forma de cálculo	Fuente	Valor base	Valor 2010	Meta 2011
Soluciones Habitacionales a Familias de la Población Rural	Número de Soluciones Habitacionales a Familias de la Población Rural otorgadas	DINAVI MEVIR	600	1.239	850
Observación: El valor de la meta 2011 corresponde al establecido en el Plan Quinquenal de Vivienda. Se estima será superado.					

Principales logros en el año 2010

a. Se redujo el plazo constructivo de los programas nucleados. b. Se recuperaron judicialmente 45 viviendas que ya han sido re adjudicadas. d. Se iniciaron 121 juicios de rescisión de contrato; se gestionaron 337 desalojos y efectivizaron 224 inspecciones oculares. Se intimaron 1207 morosos que superan las 6 cuotas de atraso. y se culminó una experiencia piloto de prevención de la morosidad, en 4 localidades la que se evalúa positivamente. Se sustanciaron 295 nuevas escrituras de viviendas canceladas (en 11 planes). En el mismo tema se elaboraron 267 documentos de unidades productivas (incluye Colonos) y realizaron 238 cesiones de derechos.

Programa 525 - Política de incentivo a la inversión privada en Vivienda de Interés Social
--

Incisos que contribuyen	Objetivo de Inciso	Crédito vigente 2011 (en miles de \$)
14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Desarrollar instrumentos de participación de capitales privados en vivienda de interés social	425.138
Total Política de incentivo a la inversión privada en Vivienda de Interés Social		425.138
		Fuente: SIF y SPE

Principales logros en el año 2010

- a. Se elaboró el proyecto de ley de Incentivos a la Inversión Privada en Viviendas de Interés Social.
- b. A través de la Agencia Nacional de Vivienda se trabajó en el desarrollo de instrumentos financieros para incentivar a la inversión privada en Vivienda de Interés Social. Algunos instrumentos se encuentran aprobados y en etapa de implementación (Notas Hipotecarias, Fondo de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios, Fondo de Garantía de Créditos Hipotecarios).

Anexo: Los avances hacia un presupuesto por resultados y los desafíos pendientes

La nueva metodología de formulación presupuestal que se aplicó para el Presupuesto Nacional 2010 – 2014 implicó un cambio cualitativo respecto de presupuestos anteriores. La esencia de dicho cambio radica en la redefinición de los programas presupuestales con dos fines: darles sentido programático y admitir la posibilidad de que en ellos participen varias instituciones.

Los nuevos programas presupuestales tienen sentido programático porque para cada uno se definió un objetivo que expresa claramente ciertos propósitos, e idealmente identifica un “problema” que se espera paliar mediante la aplicación de recursos públicos (agrupados a su vez en proyectos de funcionamiento e inversión). La naturaleza del problema identificado se asocia con el valor público a generar por el accionar estatal³, mientras que los logros en relación a ese problema pueden ser monitoreados a través de un conjunto de indicadores asociados a cada objetivo de programa. Paralelamente, los nuevos programas reemplazan la lógica institucional vigente anteriormente, en tanto la planificación se realiza en función de propósitos y problemas a los que pueden contribuir más de un inciso y unidad ejecutora (UE) al mismo tiempo. Se espera que ello favorezca la coordinación entre instituciones del Estado.

Como puede apreciarse en la Figura 1, esta nueva estructura de programas se agrupó en 17 Áreas Programáticas (AP) que representan las funciones que el Estado desarrolla y que por su continuidad en el tiempo trascienden los distintos períodos de gobierno. De esta manera, es posible vincular la asignación presupuestal con los objetivos que, dentro de cada AP, persiguen los programas presupuestales y vincular el accionar de las distintos incisos que contribuyen a generar valor al interior de una misma AP.

La planificación “institucional” de los incisos y unidades ejecutoras (UE) tiene lugar en este esquema a través de la identificación de las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de cada uno de los programas de los que participa. Esto se refleja en la redacción de los objetivos de inciso y UE que también cuentan con indicadores asociados para medir su logro.

Toda la información sobre planificación mencionada, desde la descripción de lo que comprende cada AP hasta los objetivos e indicadores de los programas presupuestales, incisos y UE se recoge en un sistema informático, el Sistema de Planificación y Evaluación (SPE), que fue desarrollado a tales efectos por el Área de Gestión y Evaluación del Estado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (AGEV – OPP).

Se entiende que el cambio metodológico reseñado implicó un avance importante hacia un presupuesto por resultados al vincular de manera más estrecha la planificación con el presupuesto. No obstante, el mismo presenta algunas limitaciones que deberán ser subsanadas en el correr de las siguientes instancias presupuestales. En particular, en algunos casos ha resultado imposible debido a carencias en los sistemas de información de

³ Mientras que en el sector privado el valor generado por una empresa se corresponde con la rentabilidad que obtiene, en el sector público la noción de valor es mucho más amplia y está relacionada con el logro del “bienestar general” de la sociedad y los individuos que la componen. El valor público se realiza no sólo mediante la provisión de bienes y servicios apreciados por la sociedad, sino también en la promoción de valores como equidad, justicia, transparencia y legitimidad de los organismos públicos, etc. Por ende, se trata de un concepto que involucra dimensiones filosóficas y políticas.

la Administración Pública distribuir los créditos (sobre todo del grupo 0, pero también de otros rubros de funcionamiento) que financian contribuciones específicas que realizan los incisos y UE en el marco de la nueva estructura de programas. Ello ocasiona que, para algunos programas, los montos de créditos registrados no coincidan completamente con los que efectivamente se aplican al logro de sus objetivos. Desde AGEV se está trabajando en la mejora de los sistemas de información presupuestal de modo de poder subsanar esta carencia y reflejar de manera más ajustada las asignaciones presupuestales.

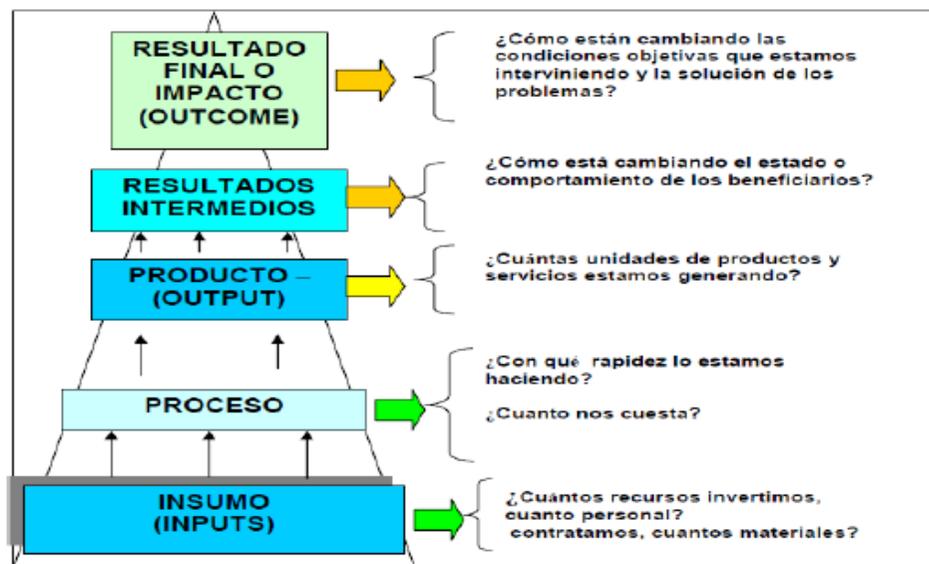
Figura 1: Esquema para la formulación del Presupuesto Nacional 2010 – 2014



Asimismo, en la formulación presupuestal se ha puesto el énfasis en la definición de los programas presupuestales y de sus objetivos que, como se menciona más arriba, apuntan a mostrar los resultados que las acciones de política pública tienen sobre la población objetivo de las mismas. Si bien se ha trabajado en el nivel institucional apoyando a los incisos en la definición de sus objetivos e indicadores, resta mucho por hacer para tener una correcta identificación de la “cadena de generación de valor público” (procesos – productos – resultados intermedios y finales) que está por detrás de la lógica de cada programa y que se refleja en la Figura 2⁴.

⁴ El objetivo último de aplicar estos conceptos al ámbito público es ordenar y organizar de mejor manera la acción estatal buscando elevar la efectividad de las políticas públicas.

Figura 2: Eslabones de la cadena de generación de valor público



Fuente: Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público (ILPES – CEPAL)

En este sentido, el desafío es profundizar la generación de información sobre los productos (bienes y servicios) que brindan los organismos públicos, considerando las dimensiones del desempeño (eficacia, eficiencia y calidad). Estos productos representan el instrumento con el que cuentan los organismos para propiciar los resultados esperados a nivel de programa, dado que, provistos en tiempo y forma, pueden generar el cambio necesario que solucione o minimice las carencias de distinta índole que se identifican en la redacción de los objetivos de cada programa.

Finalmente, no siempre ha sido posible fijar una meta que indique el valor que se espera alcanzar en cada indicador para cada período. Ello se deriva en algunos casos de la inexistencia de un valor base o medición previa del indicador que sirva como referencia y, en otros, debido a lo complejo de esta tarea que implica definir una exigencia que sea consistente con la asignación de recursos, para lo cual no siempre están dadas las condiciones. Este es otro aspecto que deberá mejorarse en paralelo con la obtención de información histórica que dé cuenta de la evolución de los indicadores seleccionados para realizar el seguimiento de los mismos.